

ARGENTINA

**Documento Nacional sobre
Asentamientos Humanos**



Buenos Aires 1976

HABITAT:

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS

SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

VANCOUVER - CANADA - 31 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 1976

ARGENTINA

**DOCUMENTO NACIONAL SOBRE
ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Buenos Aires, Mayo de 1976

LISTADO TEMATICO

INTRODUCCION

LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1. Panorama global
2. Sector primario
 - 2.1. Agricultura y ganadería
 - 2.2. Recursos forestales
 - 2.3. Recursos mineros
3. Sector industrial

LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

1. El modelo de ocupación del espacio
2. El proceso de urbanización
3. Aspectos deficitarios de los asentamientos humanos
4. Tipología ambiental de asentamientos humanos
 - 4.1. Las áreas de explotación rural
 - 4.1.1. Economías de subsistencia
 - 4.1.2. Areas monoproductoras
 - 4.1.3. Areas diversificadas
 - 4.2. Tipología de centros
 - 4.2.1. Centros de servicio rural
 - 4.2.2. Centros mineros
 - 4.2.3. Centros de servicio regional
 - 4.2.4. Centros industriales de nivel regional

ANEXOS

I. Cuadros

II. Mapas

INTRODUCCION

La República Argentina cuenta con un extenso territorio (3.761.273 Km²). Dos tercios del mismo están ocupados por tierras áridas y semiáridas, y el tercio restante está surcado por masas de agua de gran poder autopurificador y conductor. Los cursos de agua permanente de mayor caudal corren de norte a sur; los que lo hacen en dirección noroeste-sudeste salen de madre al entrar en la llanura chaco-pampeana. La llanura tiene un ritmo ecológico fuertemente estacional con descensos invernales de productividad (limitante sustancial de la producción agropecuaria), mientras que en el sector montañoso andino, desde Mendoza hasta el límite fronterizo con Bolivia, sus tierras están incluidas, en la porción americana en donde el desierto o el semidesierto llega a las mayores alturas, limitando con las nieves eternas (4.000 metros de altura).

La mayor parte de sus recursos hídricos son compartidos con los estados vecinos.

Su vasto territorio contiene climas muy variados (de cálidos y templados húmedos o secos, a fríos y antárticos) los que combinados con diferentes topografías (desde el cordón andino a la costa atlántica) determina biomas característicos.

Sus biomas áridos son: el monte, la patagonia (estepa seca y fría de baja altura) y la puna (estepa seca y fría de alta montaña). La patagonia es el área que ocupa la mayor parte de la región natural: el 77% (605.000 Km², a los que se suman 180.800 Km² pertenecientes al área semiárida húmeda). La puna, se diferencia de la patagonia por sus ciclos de temperatura, ya que el ciclo diario supera en amplitud al ciclo anual. El monte por su parte se destaca, frente a los otros dos semidesiertos, por ser cálido, con una clara concentración de lluvias (el 60% en el verano).

Frente a los biomas áridos y semiáridos, los biomas húmedos ocupan un inmenso territorio en lo que se ha denominado llanura chaco-pampeana. Esta llanura puede subdividirse en tres áreas: las sábanas y bosque del Chaco, las sábanas de ñandubay y algarrobo de Corrientes, Entre Ríos y Córdoba, y finalmente los pastizales pampeanos y algarrobales ribereños; ésta última de la llamada pampa húmeda. En las zonas boscosas podemos distinguir áreas selvática de tipo caliente (selva misionera y bosques paranenses) y templado (selva tucumano-boliviano).

La República Argentina es también un país oceánico, dado que la acción del Océano Atlántico se hace sentir en el interior del territorio. El Mar Epicontinental Argentino tiene una superficie de 940.000 Km², y un desarrollo de costa de 5.300 Km. Sus cuantiosos recursos pesqueros permiten la pesca marítima de costa y de altura u oceánica, así como la pesca continental.

Administrativamente, Argentina cuenta con 22 provincias, un Distrito Federal (la Ciudad de Buenos Aires es la Capital Federal) y un Territorio Nacional (Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

De las 22 provincias, 17 remontan su historia a la época colonial, mientras que las otras (La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz) son de reciente poblamiento (a partir de mediados del siglo XIX). Las 6 provincias del noroeste (La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero) tuvieron en el período colonial pre-virreinal (siglos XVII y XVIII), el mayor desarrollo relativo y fueron la región más poblada por su directa vinculación funcional con el Virreinato del Perú. El poblamiento del Territorio Nacional se dió en distintos períodos aunque, efectivamente, a partir del siglo XIX. Es importante destacar que la Argentina ejerce plena soberanía sobre los mismos desde 1810, y como continuación de los derechos de posesión territorial de España.

Desde sus orígenes el país complementó su producción primaria con la industrial. Este hecho, incipiente en la época colonial, le permite una temprana industrialización a poco de lograrse la organización nacional. A partir de dicho proceso se produce una reversión del modelo de ocupación del espacio pre-virreinal, dando impulso al poblamiento y crecimiento económico de la región pampeana.

La potencialidad que encierra la República Argentina, con sus inmensos recursos naturales aún no suficientemente explotados, le ha permitido alcanzar niveles de producción que la colocan en una situación media entre los países desarrollados y no desarrollados (en 1975 el Producto Bruto Interno per cápita, a dólares constantes de 1960, fué de 1.312).

Dada la gran extensión y variedad de su territorio, éste está relativamente escasamente poblado, ya que su densidad es de apenas 8 habitantes por Km². Su población, que superó en 1974 los 25.000.000 de habitantes (en 1970, según los datos del Censo Nacional la población era de 23.364.431 habitantes); se distribuye espacialmente en forma totalmente desigual, concentrándose el 50% de la misma en el 2% del territorio nacional, y determinando con ello densidades que oscilan de 0.3 hab/Km² (Santa Cruz) a 15.000 hab/Km² en la zona central de la Capital Federal.

En sus características demográficas la República Argentina adquiere singularidades en referencia a lo que acontece a nivel mundial, y más específicamente en relación a Latinoamérica. La tasa de crecimiento poblacional vegetativo es de 1.4%, frente a la tasa de crecimiento mundial de 2.0%, y a la correspondiente a Latinoamérica de 2.7%. Ello hace prever que en relación a su población de 1970, ésta se incrementaría, en el año 2.000, en un 69%, alcanzando en ese caso a los 35 millones de habitantes, lo que incidiría escasamente en la ocupación de su territorio.

LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1.- Panorama global

El nivel de ingreso por habitante en la República Argentina es el más alto de América Latina. A ello se ha llegado en virtud de las características tanto cuantitativas como cualitativas de los recursos que la naturaleza le ha provisto y que las actividades productivas han procesado en una combinación agro-industrial.

En un momento en que el mundo se debate en la llamada crisis mundial de alimentos y energía, el país cuenta con un potencial de producción que le permite aspirar a alcanzar un elevado desarrollo.

Esta perspectiva se asienta, en forma especial, en el hecho de contar la República Argentina con reservas energéticas suficientes para estar autoabastecido o por lo menos depender en un muy pequeño grado de la importación en combustibles y en consecuencia poder afrontar el desarrollo energético como no lo pueden hacer otros países que en este momento se encuentran en mejor situación que el nuestro.

Gracias a sus características ecológicas el país alcanzó un alto desarrollo agropecuario, destinando importantes volúmenes a la exportación, lo que le valió, en su momento, ser reconocido como granero del mundo. La creciente demanda mundial de alimentos, especialmente de granos y carne roja, permiten asegurar la colocación futura de toda nuestra producción rural.

La actividad manufacturera, destinada en un primer momento a los sectores alimenticios y del vestido, ha llegado a su madurez con la incorporación de industria pesada (siderúrgica, aluminio, petroquímica) y la diversificación de una muy completa industria liviana.

El proceso de tecnificación agraria y de sustitución de importaciones, iniciado en las últimas décadas del siglo pasado, y complementado con la implantación de una infraestructura de transporte y de administración necesaria para la exportación, generó un modelo de ocupación del espacio y de concentración de las actividades. Este modelo es el que ha estructurado pues la localización de las actividades productivas y el sistema nacional de asentamientos a ellas asociado.

Este modelo de ocupación se caracteriza por un fuerte monopolarismo espacial, que privilegia a la región pampeana. En este sentido la concentración geográfica de la producción es mayor aún que la de población. Según datos de 1969 el 65% del producto bruto geográfico se generaba en la provincia de Buenos Aires (38.3%) y la Capital Federal (26% 1%), porcentajes que llegaba al 82%, al sumarse los de las provincias de Santa Fé (8.2%), y Entre Ríos (2.1%), y el 90% del producto industrial en las provincias mencionadas y en la Capital Federal.

Tomando en consideración el producto por habitante, se advierten fuertes desniveles regionales con valores elevados para las poco pobladas provincias patagónicas (Santa Cruz 7.406,49 dólares por habitantes, Chubut 3.313,02 y Río Negro 3.073,88) y la Capital Federal 5.629,71 a las que le siguen, en orden decreciente, las provincias de La Pampa, Mendoza, Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba. En el otro extremo de la escala figuran las provincias de Formosa 1.056,85, Catamarca 1.032,02, La Rioja 1.097,84 y Santiago del Estero 816,61.

La relación entre el producto bruto geográfico y la población económicamente activa, por sectores productivos, denota que los desniveles examinados no son la consecuencia de la mayor o menor influencia de un sector industrial desarrollado enfrentado a las actividades primarias (agropecuarias, forestal o minera), sino que por el contrario existen diferencias regionales que comprenden en forma integral a todos los sectores.

En la Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé todos los sectores presentan un alto índice en su relación producto bruto geográfico población económicamente activa, mientras que en Catamarca, Formosa, La Rioja, Misiones, Santiago del Estero y Tucumán este índice es bajo tanto en la agricultura como en la industria y los servicios.

Un análisis sectorial permitiría, sin duda, comprender más claramente la estructura espacial del territorio.

2.- SECTOR PRIMARIO

2.1.- Agricultura y Ganadería

En la agricultura argentina, su volumen de producción y su potencial relativo (en relación a otros países de la región), son quizá sus factores más significativos. En este sentido cuenta con una base tecnológica y de recursos naturales que le permiten consolidar e incrementar una eficiente agricultura comercial con segura incidencia mundial en los próximos años.

La República Argentina, dotada de vastas tierras fértiles, que cuentan con precipitaciones adecuadas y un clima templado, puede doblar su producción agrícola en el mediano plazo sin el concurso de grandes inversiones. El trigo y la carne vacuna han representado tradicionalmente la mitad de su producción total, el hecho de que participe en esos rubros con las dos terceras partes de la producción total latinoamericana convalida esta idea. En tal sentido es de destacar que en alguna medida se ha comparado a la llanura pampeana con el cinturón cerealero del medio oeste estadounidense.

Hasta la década de los años 1930-40, el sector agropecuario fué el motor del crecimiento económico nacional. La expansión de la producción de carnes y granos, debida a una favorable demanda externa, permitió y condicionó el desarrollo del país.

En la década del 40, y en coincidencia con un robustecimiento de la política de sustitución de las importaciones, hubo un giro hacia la agricultura intensiva. El desarrollo de los cultivos industriales significó la revitalización de grandes áreas rurales en las regiones extrapampeanas.

Como se ha dicho, la República Argentina puede dividirse en dos grandes áreas agrícolas: "la región pampeana" y "el resto del país". La composición de la producción agrícola varía notablemente entre estas dos regiones y los cambios en los patrones de producción en ambas han sido diferentes a partir de 1930. Mientras la producción agrícola ha permanecido casi constante en la región pampeana, en el resto del país ha aumentado en forma sostenida a partir de esa fecha.

El factor principal en el incremento de la producción extra-pampeana ha sido la creciente importancia de los cultivos industriales (azúcar, algodón, fruta, etcétera, y forrajeros, que se orientan predominantemente hacia el mercado interno. Las áreas cultivadas del "resto del país" han aumentado en forma sostenida, en razón de destinarse a ellas inversiones de cierta magnitud (especialmente para planes de colonización, riego, etcétera).

En la región pampeana, por el contrario, el hecho de haberse alcanzado el límite de la explotación intensiva y la creciente competencia del sector ganadero, determinó una limitación en el crecimiento de los sembradíos, y en particular de la producción de granos.

En la generación del producto agropecuario (en términos de valor de producción) la agricultura participó una limitación en el crecimiento de los sembradíos, y en particular de la producción de granos.

En la generación del producto agropecuario (en términos de valor de producción) la agricultura participó, en 1973, en un 55.87% mientras que en la ganadería lo hizo en un 44.13%. El rubro ganadería vacuna fué el que contribuyó ese año con el mayor valor de producción (26%) seguido por los cultivos industriales (24.1%) y cereales y lino (23.6%).

La regionalización del valor de la producción agropecuaria de 1973, confirma la división geográfica expresada en párrafos anteriores, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba se generó el 73.43% del valor de la producción vacuna, y 82.96% del de cereales y lino.

Por su parte sólo en las provincias extra-pampeanas de Mendoza, San Juan y Tucumán se generó el 53.19% de los cultivos industriales.

Si bien las relaciones del sector con el conjunto de la economía han variado con el progresivo proceso de industrialización, su inserción y contribución al proceso de desarrollo económico no lo han hecho sustancialmente.

La producción agropecuaria participó en las exportaciones argentinas de 1973 en un 52.08%, mientras que algunos de sus productos elaborados (tales como grasas y aceites animales y vegetales; pieles, cueros, peletería y sus manufacturas) lo hicieron en un 8.93%.

Una parte importante de estas exportaciones, sigue proveniente de la producción de la región pampeana. Actualmente se intenta revitalizar los cultivos de exportación en las áreas extrapampeanas; así, por ejemplo, se está estudiando la salida de la producción primaria del Noroeste en forma más directa hacia los mercados de Oriente.

2.2.— Recursos forestales

La República Argentina cuenta con importantes áreas boscosas, aunque en el pasado éstas prácticamente doblaban la superficie actualmente ocupada.

Sus bosques naturales cubren 60.600.000 Has. de las cuales 39 millones son productivas (de éstas el 68,97% se localizan en el parque chaqueño, el 6.67% en la selva tucumana-oreense, el 5,51% en la selva misionera y el 5.28% en los bosques sub-antárticos).

Los montes de cultivo totalizan unas 440.000 Has., de las que sólo 250 mil son aprovechadas sistemáticamente en función de las actividades e industrias instaladas (delta del Río Paraná —110 mil Has.—, y provincia de Misiones —100 mil—).

El 30% del potencial forestal corresponde a madera destinada a combustible.

Las características de las maderas argentinas (por ejemplo el rápido crecimiento de ciertas especies) determinan que puedan abastecer al mercado interno, incluidas las necesidades de la industria papelera, y aún contar con saldos exportables. Esto permitiría sustituir importaciones del orden de los 400 millones de dólares.

2.3.— Recursos mineros

El territorio argentino cuenta con importantes y variados yacimientos de minerales. Por su importancia en relación al volumen de las concentraciones metalíferas, pueden citarse los minerales de berilio, cobre, hierro, manganeso, plomo, zinc, titanio y volframio. El país posee, asimismo, vastas reservas de combustibles: petróleo (en el territorio continental y en la plataforma marítima), gas, uranio y carbón. Las rocas de aplicación (arenas, canto rodado, calizas, basaltos, cuarcitas, granitos, travertinos, pizarras, tosca, oni, etcétera) le garantizan prácticamente el autoabastecimiento de insumos para la industria de la construcción.

La producción minera no ha alcanzado sin embargo, el grado de desarrollo que debiera; su participación en el producto bruto fue de sólo el 0.28%. Dicha producción, alcanzó para el año 1973 un volumen de aproximadamente 51.000.000 de toneladas con un valor aproximado de u\$s 190.000.000. Los minerales metalíferos tomando como referencia el año 1972, han representado en cuanto a volumen físico el 1% de la producción total, los no metalíferos el 9% y las rocas de aplicación el 30%.

Esto hace que el sector minero haya atendido hasta ahora sólo parcialmente los requerimientos de la industria, y sea fuertemente deficitario en el abastecimiento de minerales metalíferos.

El país importa por valor de u\$s 1.300 millones; mas del 90% de las importaciones de minerales y productos derivados corresponden a metalíferos y a metales en bruto y con elaboración primaria para ser utilizados como insumos industriales. Este hecho define la necesaria orientación del desarrollo minero hacia la extracción del mineral metalífero.

En el análisis de la distribución espacial de las explotaciones se observa que en las provincias del noroeste se concentra prácticamente la producción de metalíferos: Jujuy ha sido hasta el presente principal productora con el 90% (plomo, hierro, estaño, cobre, plata, borax), habiéndose iniciado, asimismo, la explotación del importante yacimiento de cobre de Aguas del Dionisio en Catamarca.

El mineral de uranio es extraído en Salta, Mendoza y Córdoba. Hacia 1979 la producción de uranio permitirá alimentar seis reactores atómicos de 600 MW cada uno.

En la provincia de Río Negro se explota un yacimiento ferrífero que cuenta con importantes reservas: Sierra Grande.

Toda la zona cordillerana cuenta con explotaciones petrolíferas, como asimismo la costa patagónica (Comodoro Rivadavia). En el sur del país, en Río Turbio, se concentra la explotación de carbón. En 1974 la producción de petróleo alcanzó los 24.441.000 m³ (cubriendo el 87.40% de la demanda), la de gas natural 7.498.000 m³ y la de carbón 625.600 Tn.

La mayor parte de la explotación de rocas de aplicación se realiza en la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, acompañando de este modo a los requerimientos de la industria de la construcción.

3.- SECTOR INDUSTRIAL

El sector industrial argentino, como se mencionara en la introducción, comenzó a desarrollarse a fines del siglo XIX. La industria frigorífica adquirió una magnitud considerable (la faena para exportación alcanzó en 1918 las 851.200 toneladas de carne vacuna), y a ella se le fueron agregando otras industrias del sector alimenticio (molinos harineros, conservas, etcétera).

La industria liviana fue diversificándose hasta alcanzar en la actualidad un nivel de desarrollo muy importante. Tal es el caso de la industria electrónica, y electromecánica especialmente en el rubro aparatos de consumo; durante 1974 se estima que el mercado interno absorbió bienes por valor de un millón de dólares (existen en el país unos 5 millones de aparatos de televisión).

La creación de una infraestructura destinada a la exportación (puertos, ferrocarriles, silos, caminos, viviendas) alentó el crecimiento de la industria, de la construcción la cual es hoy en día una de las más desarrolladas (en 1969 su participación en la generación del P.B.I. fué del 50% del correspondiente al sector primario). Un índice de su potencial puede expresarse a través de su capacidad instalada anual de producción de cemento, que es del orden de los 8.5 millones de toneladas. De éstas el 65.36% se concentra en las provincias de Buenos Aires y Neuquén.

El proceso de sustitución de importaciones ha alcanzado en Argentina su madurez, dando origen a la instalación de industrias de base, las cuales tienen una participación de cierta importancia en el abastecimiento industrial.

La industria siderúrgica produjo en 1974 el 57.2% del acero consumido. Los proyectos en marcha prevén el autoabastecimiento en el término de 10 años, elevando la producción a más de 8 millones de toneladas.

La fabricación de automotores es importante. En el país existen 2.000 empresas pequeñas y medianas dedicadas a la construcción de partes y que ocupan a 200.000 operarios. En 1974 se produjeron 286.312 unidades (75% automóviles) de las que se exportó un 5.4%.

En el sector papel y celulosa se ha dado apoyo a la instalación de industrias para la producción de papel prensa (en base a materia prima forestal local y bagazo de caña de azúcar) y celulosa. La producción de pasta para papeles fué en 1974 de 78.000 toneladas y de celulosa de 190.000.

La industria química y petroquímica ha tenido un sostenido crecimiento en los últimos años. A partir de 1974 las plantas petroquímicas instaladas aseguran la provisión de varias insumos industriales; para 1978 se instalará una nueva en Bahía Blanca, complementada por una planta productora de estaño. Las plantas contarán con una red de industrias satélites, en instalación. Todo el sistema asegura la provisión de polietileno

de baja y alta densidad, etileno, PVC, cloro, hidróxido y carbonato de sodio, cloruro de vinilo monómero, carbonato de sodio, etcétera. Por su parte se ha asegurado el abastecimiento de caucho nitrilo. La producción de fibra sintética fué en 1974 de 73.700 toneladas, mientras que de ácido sulfúrico alcanzó las 218 mil.

La producción de energía eléctrica también ha mantenido un crecimiento sostenido, y en forma especial ha ido sustituyendo la generación térmica por la hidroeléctrica y nuclear. En 1975 la estructura de producción era de origen: térmico 70.2% (74% en 1974), hidroeléctrica 19.9% (23%) y nuclear 9.9% (3%). Actualmente están en construcción distintas obras hidroeléctricas y dos nuevas usinas nucleares que se estiman entrarán en funcionamiento en 1980 con una potencia de 8.465 MW. Para esa fecha la estructura de producción sería: hidroeléctrica: 47%, turbo vapor 36%, combustión interna 15% y nuclear 2%.

La industria argentina está altamente concentrada en sentido geográfico ya que, en la actualidad, aproximadamente el 70% de la misma se ubica en la estrecha franja constituida por el Eje Fluvial Industrial Rosario—La Plata (franja costera de los ríos Paraná y de la Plata, de 400 Km. de extensión, cuya población predominantemente urbana se concentra en las áreas metropolitanas de Buenos Aires, La Plata y Rosario).

Según los datos extraídos del censo económico de 1963/64 se concentraban en la referida área el 56% de los establecimientos industriales del país y el 68.7% del personal ocupado en el sector industrial. Correspondían a Capital Federal el 21.42%; 22.28% al Buenos Aires; 4.93% a los restantes 30 partidos que conforman el Eje y 6.65% a los departamentos de la Provincia de Santa Fé.

Esta tan alta concentración industrial se debe principalmente a la dependencia del abastecimiento exterior que ha determinado la localización industrial próxima a los puertos de arribo de los bienes importados y, asimismo, a la importancia del volumen del mercado allí localizado que garantiza el funcionamiento del sistema económico a través de una acelerada y creciente demanda de bienes y servicio.

A través del tiempo este fenómeno de localización constante de nuevas industrias ha generado un proceso iterativo de economías externas y localización de nuevas plantas derivando en un proceso constante de concentración industrial y urbanización.

En las áreas metropolitanas de Buenos Aires y Rosario se concentran las industrias históricamente ligadas a la actividad agroexportadora; frigoríficos, curtiembres, etcétera, así como la industria liviana, harinera, textil, del vestido, de la alimentación y del vidrio entre las más significativas. En el área central de ambas metrópolis es mayor la concentración de la pequeña y mediana industria.

En el período comprendido entre 1962/72 se han localizado en el Eje Fluvial Industrial laboratorios de productos medicinales, talleres metalúrgicos diversos y fundamentalmente fábricas de automotores, estos últimos en el Gran Buenos Aires.

Las áreas costeras intermedias entre Rosario-Buenos Aires y Buenos Aires-La Plata se caracterizan por la radicación predominante de industrias de mayor tamaño y de tipo dinámico: metalurgia, petroquímica y química pesada, así como destilerías, astilleros y en los últimos años las dedicadas a la actividad papelera.

Pueden definirse como netamente industriales tres áreas que revisten particular importancia en el Eje: a) *SAN NICOLAS-ZARATE -CAMPANA*: destilerías de petróleo, fábricas de alcohol, frigoríficos, papeleras, siderurgia y petroquímica; b) *SAN LORENZO-SAN MARTIN*: Destilerías de petróleo; c) *BERISSO-ENSENADA*: industria pesada, destilería, astilleros y fábricas navales.

En el resto del país con excepción de Córdoba, dada la localización de la industria automotriz y de transporte (ferroviario y aeronáutico), se han establecido, en general, las industrias basadas en insumos locales, como los ingenios azucareros de Tucumán y Salta, las bodegas de Mendoza y San Juan, y las plantas de cemento en las zonas de calizas adecuadas, por ejemplo: en la provincia de Buenos Aires, etcétera.

Varias industrias de base están siendo instaladas, asimismo, fuera del Eje Fluvial Industrial. En Puerto Madryn (Chubut) se ha instalado una planta que asegurará el autoabastecimiento de aluminio; en Bahía Blanca una petroquímica; en el interior del país también se producirá soda solvay.

Los planes de promoción industrial, por su parte, estimulan la descentralización industrial, lo cual refuerza el crecimiento de nuevos centros (Trelew-Puerto Madryn y el polo de desarrollo de Bahía Blanca son un claro ejemplo de ello).

LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

1.- El modelo de ocupación del espacio

Durante el período colonial pre-Virreinal el territorio que actualmente constituye la República Argentina tenía al noroeste como su región más desarrollada y poblada (allí habitaba el 40% de la población). Buenos Aires era solo un asentamiento militar que salvaguardaba un acceso secundario al Alto Perú; de allí que en la región pampeana se albergara sólo el 10% de los habitantes de la época. Como sede virreinal, hacia finales del siglo XVIII, Buenos Aires comenzó a crecer, pero fue recién un siglo después, ya consolidada la organización nacional, cuando las actividades y población que se congregaron a su alrededor determinaron una modificación del patrón de ocupación territorial.

La incorporación argentina al sistema económico mundial como proveedora de granos y carne definieron por un lado necesidades de infraestructura y equipamiento y por el otro orientó la localización de la población y de las inversiones.

La explotación de la pampa húmeda se logró a través del concurso de miles de trabajadores de origen europeo y de la incorporación de la tecnología rural más adelantada en su tiempo; el transporte de la producción exigió una red ferroviaria que partió en forma de abanico desde el puerto de Buenos Aires; la preparación de la materia prima exportable indujo a la instalación de industrias cercanas al puerto (frigoríficos, molinos, etcétera); la administración de las exportaciones localizó un sinnúmero de oficinas financieras, bancarias, de seguros, etcétera.

Los fuertes ingresos provenientes de las exportaciones permitieron dotar a la ciudad de equipamientos sociales básicos e infraestructuras (agua potable, desagües, electricidad, etcétera, y servicios de todo tipo. El desarrollo urbano fue entonces sostenido e incontrolable.

Acompañando a este proceso se fue configurando la actual estructura espacial del territorio, caracterizada por un fuerte monopoliarismo.

La existencia de un único centro hegemónico (la Región Metropolitana de Buenos Aires y su continuación en el área litoral, y la tendencia de unificación con la franja central: Córdoba-Mendoza, fue marginando a las restantes regiones del país del desarrollo relativo alcanzado por aquel.

Según el censo de 1970, la mitad de la población del país se localizaba en la Provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal y en particular en la Región Metropolitana, que abarca a la Capital Federal y al Gran Buenos Aires (integrado por 26 partidos de la Provincia de Buenos Aires), acumulando en el 0,2% del territorio nacional (aproximadamente 7.000 Km²) a más del 36 de la población total del país (8.435.840 hab) y al 50% del total urbano. Constituye así la mayor concentración puntual relativa del mundo.

Las migraciones fueron uno de los factores principales en la consolidación del modelo monopolar.

En primer lugar la inmigración, que entre 1880 y 1914 introdujo al país a más de 2.200.000 habitantes, la mayoría de los cuales permaneció en las cercanías de la Ciudad de Buenos Aires, cuando no en la misma capital.

Por su parte, y a partir de la década del 30 (coincidiendo con el proceso acelerado de concentración industrial) las migraciones internas son las que manifiestan agudamente la consolidación de esquemas de concentración poblacional metropolitana y de despoblamiento regional relativo. Entre los años 1950 y 60, la Capital Federal y el Gran Buenos Aires incrementan su población inmigratoria interna en alrededor de 800.000 habitantes, mientras Tucumán, San Luis y Mendoza, entre otras provincias, tienen balances demográficos negativos de más de 300.000 habitantes, a consecuencia de las migraciones.

Entre 1965 y 1970, la concentración metropolitana parece incrementarse aún más, pues en tal lapso se radicaron 470.000 nuevos habitantes desplazados de sus regiones originarias.

A estos indicadores cuantitativos debe agregarse la consideración de fluctuaciones periódicas que se verifican en torno de los desplazamientos producidos por las exigencias temporales de mano de obra (monocultivos, explotaciones mineras y obras de infraestructura) que no alcanzan, en general, a configurar instalaciones humanas estables y constituídas.

2.- EL PROCESO DE URBANIZACION

La comprensión del tipo y naturaleza del proceso de urbanización argentino es de fundamental importancia para entender porqué casi el 80% del total de la población vive en centros de más de 2.000 habitantes; y porqué dentro de esa población urbana, el 81% se localiza en unidades de más de 25.000 habitantes representando el 64% de la población total del país.

La población de centros urbanos de 25.000 habitantes y más pasó de 3.000.000 a 15.000.000 entre 1914 y 1970. Entre esos mismos años, el área de Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires, que concentraban el 25% de la población del país, elevaron este porcentaje a un 35%.

Este fenómeno está estrechamente unido, como se ha dicho, a las migraciones áreas rurales-centros urbanos que tienen su origen principal en la desocupación campesina, derivada en principio del estancamiento en las formas de producción primaria (agropecuaria, forestal, minera, etcétera) y en la ineficacia de ciertos métodos de explotación de los recursos naturales, así como en las expectativas socio-económicas no satisfechas de la población rural (que se fundamenta en la creciente industrialización del país).

En muchos casos esa desocupación se extiende a los centros de servicios rural, absorbidos en algunos casos por las capitales de provincia, en otros por las ciudades hegemónicas de la región y, finalmente, por el centralismo de Buenos Aires. Asimismo es de destacar que tanto las áreas rurales, como sus centros de servicios, (en el caso de existir) carecen de equipamiento e infraestructura social básica (educación, vivienda, salud, recreación, comercio, etcétera) y no ofrecen al poblador rural las posibilidades de relación, intercambio y oportunidad para alcanzar un pleno desarrollo.

Todo esto ha influido, pues, para que en las provincias con mayor tasa de natalidad (regiones del noroeste y noreste) sus expectativas de crecimiento demográfico hayan sido desvirtuadas por el proceso migratorio, llegando algunos de sus centros urbanos al extremo de tener tasas de crecimiento negativo.

La alta tasa de urbanización alcanzada por la República Argentina ha tenido como consecuencia, asimismo, que solamente en cinco provincias, Catamarca (53%), Chaco (53%), Formosa (60%), Santiago del Estero (57%) y Misiones (62.5%), la población rural supere a la urbana.

La República Argentina cuenta con un sistema de centros urbanos que se ha configurado a partir de la escasa ocupación de su territorio (8 hab./Km²) y de las grandes distancias que separan a unos centros de otros (fuera del área pampeana). Es por ello que centros urbanos menores en la escala rango-tamaño del sistema nacional están provistos de equipamientos o prestan servicios de un nivel similar al de unidades mayores (y es así

como cuentan con aeropuertos de tipo internacional, hospitales especializados, centros administrativos, etcétera). En ciertos casos estos centros de servicio son capitales de provincia, y en otros forman parte de sistemas sub-regionales que los elevan de centros de servicio rural a partes componentes de ciudades no aglomeradas mayores de 50.000 ó 100.000 habitantes (tal es el caso de la red de centros del Alto Valle del Río Negro con sus 100. habitantes).

Por otra parte, merece consideración el hecho de la acentuación de la concentración urbana y de la metropolización tal como se percibe en los últimos diez años: en efecto, si el porcentaje de población del Gran Buenos Aires era del 33.7%, respecto de la población total del país (1960), la tasa asciende a 35.7% en 1970. Algo similar ocurre con el Comportamiento de Córdoba, Rosario y de La Plata, las cuales en conjunto, pasan del 7.6% al 9.3% en el mismo lapso.

Estos indicadores son algo menos progresivos en las once ciudades de 100.000 a 500.000 habitantes, que con las anteriores integran el grupo de grandes centros urbanos nacionales; pero confirman la tendencia doble de crecimiento metropolitano y crecimiento de centros urbanos de hegemonía regional, crecimiento que, en conjunto, manifiestan la absorción de las corrientes migratorias antes consideradas.

La mayoría de estos procesos por otra parte, no configuran parámetros de un desarrollo integral de los mencionados centros sino de un crecimiento artificial basado en la mera incorporación de suelo periurbano (sin servicios o equipamientos) a los centros preexistentes, en el que se afinca con notoria precariedad el volumen de migrantes consignado. La medida de este artificial crecimiento de los límites urbanos, lo da el proceso marcadamente especulativo de subdivisión de tierra rural y el parcelamiento urbano incorporado a los ejidos municipales, que en ciertos casos, duplica en los últimos años la dotación de suelo urbano.

3.- ASPECTOS DEFICITARIOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los indicadores sociales muestran una situación de notoria desigualdad en las condiciones de vida de las diferentes provincias.

La esperanza de vida al nacer privilegia a los que habitan en la ciudad de Buenos Aires (en donde la expectativa es de 70 años) en relación, por ejemplo, al habitante de Jujuy en la que la esperanza se reduce a 50 años.

Tal desequilibrio regional es corroborado por distintos indicadores de salud. La Capital Federal cuenta con un médico cada 193 habitantes, y un estado nutricional óptimo de su población. En Santiago del Estero el número de habitantes por médico se eleva a 2.174 y cerca del 60% de la población tiene una deficiente alimentación. Cifras similares se presentan en casi todas las provincias del noroeste y noreste del país.

En el sector educativo, la situación es comparable, aún cuando la distribución del nivel primario es más aceptable, concentrándose deficiencias en los niveles pre-primarios, secundarios y terciarios. Los dos últimos niveles, por su parte, en virtud de su distribución concentrada, configuran causales de migración transitoria o definitiva de poblaciones jóvenes. El analfabetismo de mayores de 18 años es de 1.1% en la Capital Federal, elevándose al 20% en las provincias de Corrientes, Chaco y Santiago del Estero; en estas provincias, a las que se le suman las de Misiones y Neuquén, sólo el 25% de los alumnos completan el ciclo primario.

El problema habitacional, por su parte, es resultado de la acción de un conjunto de factores cuyo antiguo origen y persistencia determinan una situación de déficit de viviendas de tipo crónico.

El déficit habitacional urbano afecta especialmente a los estratos socio económicos de menores ingresos. En 1970 se estima que el 88% del total del déficit lo sufrían las familias de ingresos medios-bajos y bajos. En 1973 se consideraba el déficit a nivel urbano de 1.605.400 viviendas, afectando aproximadamente a una quinta parte (5.000.000 hab.) de la población total del país.

En cuanto al índice desocupación de vivienda, se advierte un alto grado de hacinamiento (de 2,8 o más personas por habitación) en nueve provincias; mientras que en la Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Santa Fé, ese índice es de 2,5 o menor.

Las regiones que presentan el más alto porcentaje de necesidades en relación a su población son, según datos de 1969-70, Noroeste (Salta, Tucumán, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero), Noreste (Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa) y Patagonia (Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego). En ellas el déficit por precariedad y

obsolescencia alcanzaba a porcentajes de 53%; 43,4% y 27,7% respectivamente, mientras los valores de hacinamiento familiar alcanzaban para las mismas regiones 20.2%; 21.3% y 25.4%.

Merece especial atención el déficit habitacional en el Area Metropolitana de Buenos Aires, dado que su sostenido crecimiento poblacional significa una importante presión sobre los equipamientos, infraestructura y servicios urbanos.

La dotación de viviendas en el área era en 1960 de 1.640.767 (de los cuales el 41,5% correspondían a la Capital Federal y 58,5% a los partidos del Gran Buenos Aires). Entre 1960 y 1970 se agregaron 844.000 viviendas lo que significa un incremento es particularmente intenso para los partidos del Gran Buenos Aires que constituyen el anillo exterior de expansión (1), en tanto el (1) Merlo, Moreno, E. Echeverría, Gral. Sarmiento, Alte. Brown, Quilmes, La Matanza, Florencio Varela, Tigre, San Fernando y Berazategui, anillo interior (2) y la Capital Federal presentan incrementos menores al 45%.

A pesar del mayor crecimiento del parque de viviendas en comparación con el crecimiento de la población, ello no impidió que se incrementara el número de viviendas precarias.

Según estimaciones efectuadas, en base a datos censales de 1960 y 1970, el número de viviendas precarias aumentó en el período intercensal, constituyendo el 43% del total de viviendas agregadas.

En 1970, del total de viviendas del área, el 21,4% correspondió a viviendas precarias. En algunos partidos (Florencio Varela, General Sarmiento) dicha proporción alcanza al 50% o más, en tanto que en la Capital Federal sólo constituyen el 4.8%

En el área rural el equipamiento habitacional ha presentado problemas estructurales diferentes de los que se presentan en el medio urbano. Se caracteriza por la insalubridad, el hacinamiento y la promiscuidad provocada por una insuficiencia en los ingresos.

Tradicionalmente el problema ha quedado supeditado a la construcción directa de la vivienda por sus usuarios o a las facilidades ofrecidas por los propietarios de las explotaciones. Por lo general su solución se ha reducido a la sola provisión a los usuarios de los medios materiales disponibles localmente (quedando a cargo exclusivamente del trabajador rural la materialización de la vivienda, aún en algunos proyectos de colonización.

En la mayor parte de los asentamientos se verifican deterioros ambientales. Entre ellos, cabe señalar el deterioro del suelo en áreas de deslinde urbano-rural por utilización descontrolada de materiales para la construcción o rellenos; la alteración y destrucción del paisaje urbano natural o cultural; las implantaciones críticas de establecimientos industriales con sus secuelas de contaminación atmosférica y del agua así como perturbación respecto de las áreas residenciales (ruidos, deficiencias de accesibilidad y movilidad); el déficit de espacios verdes intra y suburbano; la contaminación industrial y domiciliaria de cursos de agua urbanos, algunos de carácter estratégico para la provisión de agua potable de los asentamientos respectivos; la salinización o agotamiento de napas de agua subterránea de las que depende el abastecimiento de agua para la población en donde se

carece de servicios centrales; la acumulación de basura a cielo abierto; la emisión tóxica de incineradores domiciliarios, vehículos e industrias, etcétera.

Las perturbaciones medio-ambientales ejemplificadas adquieren, en general, características más graves en las concentraciones de índole metropolitana, en las que el tema de la contaminación comienza a ser un aspecto relevante en la habitabilidad de las mismas.

4.- TIPOLOGIA AMBIENTAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La conformación y el desarrollo de los asentamientos humanos están condicionados por factores naturales y socioeconómicos. La preeminencia relativa de alguno de estos factores puede dar como consecuencia ambientes rurales o urbanos, y dentro de éstos toda una gama de rangos diferenciados. Su clasificación nos puede orientar en la comprensión de las diferencias que presentan las comunidades en base a los problemas emergentes de sus medio-ambientes.

4.1.- *Las áreas de explotación rural*

4.1.1.- *Economías de subsistencia*

Aún hoy subsisten algunos bolsones aislados de poblaciones que viven en economías de subsistencia.

Ellos se encuentran sobretodo en el N.O. y en el N.E. del país y en la zona andina. En la mayoría de los casos se hallan localizados en valles aislados o en recónditos parajes alejados de las vías de comunicación que se han ido abriendo a lo largo y a lo ancho del país. Sus poblaciones están en gran parte constituídas por los mismos grupos aborígenes que históricamente habitaron las correspondientes regiones.

En algunos casos, sobre todo en Formosa y Chaco, se trata de comunidades todavía hoy móviles que se arraigan y desarraigan con facilidad de las tierras en que se asientan.

Sus niveles de vida presentan una alta mortalidad, sobre todo infantil, facilitada por la deficiente alimentación, y formas primitivas de consumo, viviendas rudimentarias y escasos servicios.

Para algunos de estos grupos, sobre todo los localizados relativamente cerca de áreas monoproductoras de cultivos industriales, la gran demanda de mano de obra que generan éstos estacionalmente, desencadena procesos migratorios pendulares que a veces son masivos. El algodón, por ejemplo, en el NE. atrae a familias indígenas que buscan mejorar sus limitados medios de subsistencia, produciendo el abandono total de sus bienes y sus predios durante los meses de emigración. El regreso, que por su parte no necesariamente se efectúa al mismo lugar de origen (donde nada los ata), da inicio nuevamente al ciclo anual sedentario.

4.1.2.- *Áreas monoproductoras*

Algunos tipos de cultivo, especialmente los industriales, han dado como resultado la especialización de ciertas áreas hasta convertirlas en mono-productoras.

En algunas de estas áreas (p.e.: caña de azúcar, en el NO; obrajes forestales del parque chaqueño, o lana en la patagonia) el tipo de modalidad de la explotación y el carácter nómada de gran parte de los trabajadores contratados estacionalmente, se han manifestado bajas condiciones de vida; viviendas malsanas y hacinadas, alimentación deficiente, altísima morbilidad y mortalidad, disociación de grupos sociales, etcétera.

En otras áreas monopductoras, por el contrario, las condiciones de vida son buenas, como puede ser el caso de las plantaciones frutales (Alto Valle del Río Negro) o de vid (Mendoza). En estos casos los monocultivos están en buena parte estructurados en base a pequeños y medianos productores.

4.1.3.— *Áreas diversificadas*

En el caso de la producción diversificada es necesario distinguir entre aquellas que se orientan al mercado consumidor local, de las que lo hacen hacia el mercado nacional e internacional.

Vastas zonas del NO. argentino, por ejemplo, se hallan en el primer caso. El proceso de integración y desarrollo de una economía nacional basada en la explotación agropecuaria de la región pampeana prácticamente dejó marginadas del desarrollo a esta región que, aunque densamente poblada, sólo producía bienes de interés regional, en particular alimentos.

Habiendo sido la región más densamente poblada del territorio nacional durante la colonia, el N.O., estancado y debilitado, se transformó en expulsor de población, primero hacia sus propios centros regionales y luego a otras regiones más desarrolladas (Centro y región pampeana). Asimismo provee buena parte de la mano de obra estacional que participa en las cosechas de la uva y de los frutales en San Juan, Mendoza y el Alto Valle del Río Negro.

Este tipo de áreas diversificadas marginadas de los procesos de desarrollo que se dieron en el orden nacional, son las que presentan sistemáticamente las menores tasas de provisión y acceso a todo tipo de infraestructura y de servicios básicos y sociales.

Sus recursos aplicables al mejoramiento del medio ambiente, provengan ellos de los estados provinciales o del sector privado, son muy escasos y dependen para ello en gran medida de las políticas nacionales al respecto.

Por su lado, las áreas que se orientan al mercado nacional o internacional, se adaptan con facilidad a las condiciones cambiantes de éstos, modificando la composición de su producción que amortiguan las fluctuaciones.

En este sentido, la región pampeana, además de beneficiarse de su rol dominante en la economía rural argentina, es menos vulnerable a las variaciones de mercado que pudieran afectar a alguno de sus productos, debido a su relativa diversificación productiva.

4.2.- Tipología de centros

4.2.1.- Centros de servicio rural

Los núcleos de actividad terciaria asociados con las explotaciones agropecuarias se vinculan entre sí y con los grandes centros urbanos comerciales, determinando una red de centros de servicio rural.

La dinámica económica de dichas redes de centros de servicios tiende a estar asociada a la dinámica de las áreas rurales servidas. Dichas actividades de servicio no son dinámicas en términos económicos y no son capaces, por lo tanto, por sí mismas de desencadenar procesos de crecimiento económico de los centros. El número y la variedad de servicios que estos centros pueden brindar es limitado y ellos tienden a estabilizarse en un mercado laboral no expansivo. Como consecuencia estos centros no pueden crecer indefinidamente en su población, si no suman a las actividades de servicio y de abastecimiento de su propia población otras actividades productivas de tipo industrial. Este tope poblacional de los centros de servicio rural determina, pues la emigración constante de su crecimiento negativo hacia centros urbanos más dinámicos.

En aquellas regiones subdesarrolladas del país con su producción rural estancada o en deterioro, los centros de servicio rural, participan plenamente de dichas características, aunque con el inconveniente agregado de ser difícil su transformación regresiva a una economía de autoproducción.

Los centros urbanos de servicio rural de la región pampeana adquirieron su máxima dimensión en la década del 30 y del 40 y desde entonces su crecimiento es nulo o muy lento, generando migraciones hacia los grandes centros industriales.

Durante la década del 30 muchos de estos centros mayores de servicio rural de la región pampeana vieron surgir dentro de sus límites pequeñas o medianas industrias, generalmente de transformación de materia prima agropecuaria. Estas nuevas fuentes de trabajo fueron parte de un proceso de industrialización que se extendió por la región pampeana, motivada por la inversión de excedentes agropecuarios acumulados en la región, los que no podían ser reinvertidos en el sector agropecuario debido a las restricciones provocadas en el mercado internacional por la crisis de 1929-1930. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos atisbos de industrialización descentralizada fueron anulados por el nuevo proceso de industrialización de la década del 50, y fuertemente concentrados en las grandes áreas metropolitanas, caracterizados por el predominio de las grandes empresas con alto nivel de tecnología y mejores costos de producción.

En general las localidades de la región pampeana desarrollaron su infraestructura y servicios básicos durante el período de auge productivo del mercado agroexportador. Como resultado de ello, se vieron comparativamente bien dotados de servicios básicos e infraestructura y estrechamente vinculados por el transporte y las comunicaciones con los grandes centros industriales del país.

4.2.2.— Centros mineros

Las áreas de explotación minera, y en particular los centros de explotación petrolífera, han generado en diversos puntos del país concentraciones de población de carácter y tamaños diferentes. Casi todas ellas comparten, sin embargo, ciertas características dominantes comunes: alta especialización productiva, aislamiento o larga distancia con respecto a otras áreas de población, entorno natural inhóspito, elevado índice de masculinidad. Estos centros han surgido por concentración de la mano de obra utilizada en la explotación de un yacimiento mineral y éstos en la Argentina se hallan sobre todo en la zona Andina, por lo general en áreas áridas o casi inaccesibles, y por lo tanto despobladas y alejadas de otras áreas habitadas.

Sólo en aquellos casos en que el tamaño alcanzado por dicha población activa ha dado lugar a actividades complementarias de comercio y servicios, ha llegado a desarrollarse un medio ambiente más diversificado y una población algo más equilibrada en su composición por sexo y edad. Es el caso, por ejemplo, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en Chubut, que ha alcanzado una población de 75.000 habitantes.

4.2.3.— Centros de servicio regional

En general, en todas las áreas pobladas del territorio argentino, fueron los mayores centros poblados existentes en épocas de la organización nacional las que se constituyeron primero en centros de influencia política regional, como es el caso de las capitales de provincias.

Con la estructuración de una economía integrada a nivel nacional algunas de estas ciudades adquirieron predominio económico regional por encima de otras, todas ellas bajo la hegemonía de Buenos Aires a nivel nacional.

En ellas se concentraron a la vez actividades comerciales y de servicios de nivel regional.

En las provincias patagónicas, de más reciente poblamiento, no siempre la capital administrativa conservó la hegemonía económica, al desarrollarse otros centros urbanos, más dinámicos, en áreas particulares de monoproducción tales como el Alto Valle del Río Negro (producción frutícola) y San Carlos de Bariloche (turismo) en la provincia de Río Negro, Comodoro Rivadavia (producción petrolera) en Chubut.

En general, en las provincias menos desarrolladas, esta concentración de actividades en las capitales impidió el crecimiento de otros centros urbanos de importancia, dando lugar a elevados índices de primacía urbana.

Con ellos estas ciudades logrando un desarrollo relativamente mayor que el resto de sus provincias, constituyéndose a ese nivel en centros atractivos de migraciones.

Sin embargo, la escasa tasa de crecimiento de la actividad productiva las convierte hoy simultáneamente en expulsoras de población al no expandir sus empleos y medios de vida a un ritmo suficientemente elevado para absorber su inmigración. La poca diversidad de actividades productivas que ofrecen estos centros administrativos-comerciales determina

que la capacidad de efectuar inversiones en infraestructura y servicios básicos por parte del estado provincial sea reducida, lo cual impide mejorar la calidad de su medio ambiente.

4.2.4.- Centros industriales de nivel regional

El desarrollo industrial sustitutivo de importaciones que se produjo desde la década del 30, especialmente en las ciudades mayores de la región pampeana, contribuyó en diversificar y dinamizar sus economías, posibilitando la absorción de mano de obra disponible en la región o inmigrada a ella desde las regiones estancadas del interior. Este desarrollo aumentó el nivel de vida de dichas poblaciones y amplió el mercado interno.

El crecimiento industrial que se ha dado en las últimas dos décadas ha tendido a concentrarse fuertemente en unas pocas aglomeraciones urbanas.

En 1952 comenzó un acelerado proceso de crecimiento industrial de la ciudad de Córdoba, que hasta entonces era predominantemente un centro regional político-administrativo y comercial. Este proceso descentralizador se debilitó posteriormente y nuevamente las inversiones extranjeras y nacionales fluyeron hacia buenos Aires y las ciudades de la faja costera del río Paraná hasta Santa Fe. El crecimiento de Córdoba se desaceleró y dejó de ser el poderoso centro de atracción migratoria a nivel nacional que había sido durante casi 10 años, aunque siguió reteniendo su atracción regional.

Cada uno de los grandes centros industriales del país, por su mayor dinamismo económico y la expansión de fuentes de empleo que ello implica, tiende a transmitir una imagen altamente atractiva a las zonas menos desarrolladas del país. La masiva inmigración que se produce resulta en fuertes presiones poblacionales sobre el mercado de trabajo local, sobre la dotación de viviendas, sobre la provisión de servicios básicos y sociales, etcétera.

El problema de las áreas urbanas industriales de mayor atracción se manifiesta no sólo en déficits de viviendas y de servicios básicos, en incapacidad de atender a las necesidades de salud, de educación, de recreación, etcétera, sino, y muy especialmente en su incapacidad de proveer nuevos empleos productivos a un ritmo por lo menos similar al del crecimiento de la mano de obra disponible. La característica más destacada del crecimiento industrial que en las últimas décadas se ha ido concentrando en las mayores áreas metropolitanas e industriales del país es el uso intensivo de capital en detrimento de la absorción de mano de obra. El crecimiento de la actividad productiva en términos económicos no se refleja en un crecimiento paralelo de la absorción de mano de obra en los sectores más dinámicos.

El presente informe fue elaborado a solicitud de la Comisión Nacional Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, por la Subsecretaría de Ambiente Humano - Dirección Nacional de Ordenamiento Ambiental.

CUADRO nro. 1

P O B L A C I O N

División Política	Total Población 1970	Superficie		Densidad Población (hab/km ²) 1970	Porcentaje de Poblac. Urbana		Tasa Crecim. Anual Medio Intercensal 1960-1970 (p/1000 hab)	Tasa de Natalidad 1970 (p/1000 hab)
		en Km ²	%		1960	1970		
TOTAL PAIS	23.364.431	2.766.888(*)	100.0	8.4	73.8	79.0	16.4	22.8
<i>Capital Federal</i>	2.972.453	199.5	0.0	15.338.3	100.0	100.0	2.0	16.9
<i>Buenos Aires</i>	8.774.529	307.804.0	11.1	29.0				
<i>Pdos. Gran Bs. Aires</i>	5.380.447	3.680.0	0.1	1.462.1	100.0	90.4	35.1	24.6
<i>dems Partidos</i>	3.394.082	304.124.0	11.0	11.2	56.5		12.6	
<i>Córdoba</i>	2.060.065	168.766.0	6.1	12.2	70.0	74.1	16.1	21.9
<i>Santa Fe</i>	2.135.583	133.007.0	4.8	16.1	76.0	77.7	12.5	20.2
<i>Entre Ríos</i>	811.691	76.216.0	2.7	10.6	50.0	60.8	0.8	25.4
<i>La Rioja</i>	136.237	92.331	3.9	1.6	43.0	51.5	6.1	28.1
<i>Catamarca</i>	172.323	99.818	3.6	1.7	42.0	47.0	2.4	30.3
<i>Salta</i>	509.803	154.775	5.6	3.3	55.0	62.8	21.0	36.1
<i>Jujuy</i>	302.436	53.219	1.9	5.7	49.9	64.9	22.4	40.1
<i>Tucumán</i>	765.962	22.524	0.8	34.0	65.0	64.7	1.0	30.1
<i>Sgo. del Estero</i>	496.419	135.254	4.9	6.7	35.0	43.0	3.9	29.5
<i>Corrientes</i>	564.147	88.199	3.2	6.4	47.0	57.2	5.6	30.4
<i>Chaco</i>	566.613	99.633	3.6	5.5	38.0	47.0	4.2	37.3
<i>Formosa</i>	234.075	72.066	2.6	3.2	34.0	40.0	26.9	36.4
<i>Misiones</i>	443.020	29.801	1.1	14.9	32.0	37.5	20.3	38.1
<i>Mendoza</i>	973.075	150.839	5.4	6.4	63.0	65.9	16.6	24.5
<i>San Juan</i>	384.284	86.137	3.1	4.5	55.0	62.1	8.7	???
<i>San Luis</i>	183.460	76.748	2.8	2.3	52.0	57.9	5.1	25.7
<i>La Pampa</i>	172.029	143.440	5.2	1.2	45.8	49.8	8.0	23.0
<i>Neuquén</i>	154.570	94.078	3.4	1.6	72.0	66.0	33.8	36.5
<i>Río Negro</i>	262.622	203.013	7.3	1.3	64.0	59.6	30.4	32.8
<i>Chubut</i>	189.920	224.686	8.1	0.8	65.0	69.7	28.6	31.6
<i>Santa Cruz</i>	84.457	243.943	8.8	0.3	84.5	76.3	45.9	26.7
<i>Tierra del Fuego</i>	15.658	20.392	0.7	0.7	87.0	87.2	33.1	22.3

Fuente : INDEC

(*) Superficie Continental. Con Antártida e islas 3.761.274 km²

**TASA INTERCENSAL DE CRECIMIENTO
ANUAL MEDIO POR MIL HABITANTES**

	1914-47	1947-60	1960-70	Observaciones
TOTAL DEL PAIS	20.4	17.2	15.4	
Capital Federal	18.7	-0.4	2.0	No retiene su crecimiento vegetativo
Buenos Aires (Total)	21.1	33.9	25.8	
Gran Buenos Aires	35.4	55.3	35.1	Recibe población
demás Partidos	13.6	12.6	12.6	
Córdoba	20.7	11.8	16.1	Fuerte aceleración
Entre Ríos	18.1	1.7	0.8	Expulsora de población
Santa Fé	18.7	7.6	12.5	Retiene y recibe
Catamarca	11.4	10.0	2.4	Expulsora de población
Jujuy	22.1	27.5	22.4	Disminución de la expansión demográfica
La Rioja	9.9	11.2	6.1	Fuerte desaceleración expulsadora
Salta	20.8	26.0	21.0	Expulsadora de población
Santiago del Estero	17.8	-0.5	3.9	" "
Tucumán	17.0	19.8	-1.0	" "
Corrientes	14.4	1.1	5.6	Expulsora de población
Chaco	48.8	17.4	4.2	Fuerte desaceleración
Formosa	43.0	33.3	26.9	
Misiones	39.0	28.4	20.3	Frenos en su expansión demográfica
Mendoza	21.7	25.1	16.6	Retiene y recibe población
San Juan	22.6	22.3	8.7	Expulsora de población
San Luis	10.6	3.9	5.1	Bajo crecimiento, poca mano de obra
La Pampa	15.2	-4.9	8.0	Estancamiento con tendencia creciente
Neuquén	30.4	17.6	33.8	Retiene y recibe
Río Negro	31.6	27.0	30.4	Tendencia decreciente
Chubut	36.4	31.9	28.6	Desaceleración
Santa Cruz	37.8	15.7	45.9	Retiene y recibe
Tierra del Fuego	20.4	56.9	33.1	Tendencia decreciente

Fuente : INDEC - Elaboración : Propia

CUADRO nro. 3

P O B L A C I O N

División Política	Totales	Sexo		Indice de Masculinidad	Porcentaje de extranjeros sobre total	Saldo Migratorio (1965 - 1970)
		Varones	Mujeres			
Capital Federal	2.972.453	1.370.562	1.601.891	85.6	17.8	5.100
Buenos Aires	8.774.529	4.410.679	4.363.850	101.1	11.6	
Gran Buenos Aires	5.380.447	2.682.821	2.697.626	99.5	14.5	- 469.750
demás Partidos	3.394.082	1.727.858	1.666.224	103.7	7.2	
Córdoba	2.060.065	1.019.478	1.040.587	98.0	4.0	7.500
Santa Fé	2.135.583	1.061.904	1.073.679	98.9	5.4	3.550
Entre Ríos	811.691	404.145	407.546	99.2	1.8	51.750
La Rioja	136.237	68.244	67.993	100.4	0.8	7.500
Catamarca	172.323	84.393	87.930	96.0	0.6	12.950
Salta	609.803	256.435	253.368	101.2	5.1	9.600
Jujuy	302.436	153.399	149.037	102.9	14.3	6.400
Tucumán	365.962	381.297	384.665	99.1	1.7	64.300
Santiago del Estero	495.419	246.799	248.620	99.3	0.7	68.100
Chaco	666.613	289.172	377.441	104.2	3.7	800
Formosa	243.075	120.134	113.941	105.4	18.4	14.300
Misiones	443.020	226.226	216.794	104.4	16.4	26.850
Corrientes	664.147	278.895	285.251	97.8	1.4	64.950
Mendoza	973.075	481.073	492.002	97.8	6.3	8.560
San Juan	384.284	188.118	196.166	95.9	4.0	22.200
San Luis	183.460	92.386	91.074	101.4	1.5	8.050
Río Negro	262.622	137.305	125.317	109.6	15.3	5.250
Neuquén	152.570	82.368	72.702	114.1	9.9	8.250
La Pampa	172.029	89.642	82.387	108.8	4.4	8.200
Chubut	189.920	100.831	89.089	113.2	14.5	96.650
Santa Cruz	84.457	49.161	35.296	139.3	28.2	4.600
Tierra del Fuego	13.431	8.508	4.923	172.8	38.9	750
Totales	23.364.431	11.601.155	11.601.155	98.6	9.3	

Fuente : INDEC (Censo Nacional de Población 1970)
PLAN TRIENAL

CUADRO nro. 4

POBLACION

División Política	Población menos de 15 años (1970)				Totales
	Menos de 1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	
Capital Federal	36.060	142.047	181.088	194.939	554.134
Buenos Aires, Gran Bs. Aires y demás Partidos	172.397	680.207	819.358	759.358	2.431.430
Córdoba	43.626	173.566	217.191	211.330	645.712
Santa Fé	40.433	162.666	202.609	194.120	599.828
Entre Ríos	30.331	81.164	102.607	96.344	310.446
La Rioja	3.901	16.978	19.816	17.644	57.439
Catamarca	4.366	20.684	25.759	22.902	73.711
Salta	15.092	60.405	70.325	60.840	206.662
Jujuy	9.414	36.239	41.183	35.629	122.465
Tucumán	17.012	90.383	104.378	93.836	306.809
Santiago del Estero	14.229	60.199	75.982	67.760	218.170
Chaco	16.382	72.811	84.474	72.310	247.977
Formosa	7.911	31.494	36.204	29.830	106.439
Misiones	15.910	60.000	65.223	53.277	194.410
Corrientes	16.087	66.155	82.210	73.877	238.329
Mendoza	22.608	91.831	112.959	104.284	331.682
San Juan	10.306	42.097	51.601	97.721	151.725
San Luis	4.653	18.536	23.341	22.488	69.018
Río Negro	7.261	28.752	33.480	29.105	98.598
Neuquén	4.577	18.552	21.665	19.999	64.793
La Pampa	3.742	14.530	18.209	18.248	54.729
Chubut	5.031	20.060	23.084	19.576	67.751
Santa Cruz	2.023	7.724	7.862	5.786	23.395
Tierra del Fuego	338	1.235	1.230	908	3.711
Totales	496.359	1.995.415	2.422.028	2.249.139	7.162.934

Fuente : SECRETARIA DE SALUD PUBLICA - M.B.S.

CUADRO nro. 5

PRODUCTO BRUTO INTERNO - AÑO 1969

Jurisdicción	Producto Bruto Interno	% sobre el Total	P.B.I. por Habitante
TOTAL DEL PAIS	63.994.890.330	100,0	2.789,72
Capital Federal	16.724.700.000	26,1	5.629,71
Buenos Aires	24.532.680.000	38,3	2.877,68
Córdoba	4.568.549.510	7,2	2.259,50
Santa Fé	5.250.600.000	8,2	2.493,48
Entre Ríos	1.368.700.000	2,1	1.694,22
Catamarca	176.600.000	0,3	1.032,02
Jujuy	416.000.000	0,7	1.412,65
La Rioja	148.500.000	0,2	1.097,84
Salta	845.399.640	1,3	1.698,42
Santiago del Estero	402.100.000	0,6	816,61
Tucumán	766.800.000	1,2	5.870,03
Corrientes	871.359.190	1,4	1.561,54
Chaco	811.403.510	1,3	1.447,22
Formosa	240.306.510	0,4	1.056,85
Misiones	515.568.110	0,8	1.195,04
Mendoza	2.457.326.000	3,8	2.574,32
San Juan	625.920.470	1,0	1.650,16
San Luis	296.900.000	0,5	1.628,38
La Pampa	497.835.480	0,8	2.925,95
Neuquén	396.033.260	0,6	2.653,13
Río Negro	790.629.730	1,2	3.073,88
Chubut	610.729.000	1,0	3.313,02
Santa Cruz	596.541.180	0,9	7.406,49
Tierra del Fuego	82.708.740	0,1	999,78

CUADRO no. 6

ESTRUCTURA OCUPACIONAL

División Política	% de Población económ. activa 1970	Distribución de la población por sector productivo (%)			
		Primario	Secundario	Terciario	Sin especific.
Capital Federal	42.1	0.6	33.9	64.3	11.2
Buenos Aires, Gran Bs. Aires y demás Partidos	49.0	1.8	48.8	39.1	10.3
Córdoba	37.9	22.7	28.3	38.6	10.4
Santa Fé	36.1	49.3	29.7	49.4	-
Entre Ríos	31.9	26.6	20.9	39.7	10.9
La Rioja	33.2	26.1	27.7	37.3	8.2
Catamarca	33.9	39.7	24.1	36.4	8.8
Salta	36.0	35.6	24.1	30.3	10.1
Jujuy	34.9	29.9	25.3	35.6	9.2
Tucumán	33.3	29.2	26.6	34.7	9.6
Santiago del Estero	33.9	41.0	23.3	35.7	-
Chaco	33.3	45.9	15.6	28.7	10.4
Formosa	35.1	47.2	17.3	26.6	8.9
Misiones	34.4	37.4	16.1	35.0	11.6
Corrientes	36.9	30.5	24.7	36.1	8.7
Mendoza	34.6	35.4	21.6	36.7	6.3
San Juan	36.6	25.6	21.1	41.0	12.4
San Luis	40.2	38.9	18.1	33.6	9.4
Río Negro	39.4	34.2	19.9	35.3	10.6
Neuquén	48.6	39.3	18.8	33.2	8.7
La Pampa	39.8	39.2	18.4	35.6	6.8
Chubut	45.1	45.8	17.7	30.5	5.9
Santa Cruz	64.6	32.6	38.4	44.6	4.5
Tierra del Fuego					

Fuente : INDEC

CUADRO no. 7

ESTRUCTURA PRODUCTIVA COMPARATIVA ENTRE CENSOS

Jurisdicción	Año Informac.			Año Informac.	Año Informac.		
	1	2	3		1	2	3
Capital Federal	-	37.6	62.4	-	34.9	65.1	1968
Buenos Aires	15.2	49.2	35.6	1961	15.5	53.3	31.2
Córdoba	33.4	25.6	41.0		17.8	29.6	52.6
Entre Ríos	28.2	28.7	49.1		28.3	24.3	47.4
Santa Fé	20.0	41.6	38.4		18.9	36.3	41.8
Catamarca	14.1	16.4	69.6		25.6	14.4	60.0
Jujuy	36.2	30.5	33.3		33.6	25.9	40.5
La Rioja	20.5	11.0	68.6		20.4	13.6	66.7
Salta	41.0	21.2	37.8		24.7	34.0	41.3
Santiago del Estero	34.7	19.2	46.1		32.9	17.2	49.9
Tucumán	28.6	28.2	43.2		22.3	23.0	54.7
Corrientes	37.7	22.6	39.7		31.0	23.7	45.3
Chaco	31.7	24.7	43.6		24.2	26.9	49.9
Formosa	32.2	16.1	51.7		29.6	19.2	51.2
Misiones	36.3	18.3	45.4		25.7	26.9	47.4
Mendoza	23.4	37.3	39.3		26.7	40.7	32.6
San Juan	34.4	22.6	43.0		19.9	40.1	40.0
San Luis	37.3	18.2	44.5		33.4	16.9	49.7
San Luis	37.3	18.2	44.5		33.4	16.9	49.7
La Pampa	42.1	15.0	42.0		49.3	14.5	36.2
Neuquén	63.2	12.0	24.8		25.1	36.7	38.2
Río Negro	39.6	19.4	61.0		40.9	18.5	40.6
Chubut	30.1	36.0	33.9		19.0	34.8	48.2
Santa Cruz	71.6	10.7	17.7		54.2	17.6	28.2
Tierra del Fuego	68.3	18.5	27.2		38.7	20.3	44.0

CUADRO no. 8

S A L U D

División Política	Tasa anual media de mortalidad (por mil) 1970	Tasa de mortalidad infantil (por mil) 1970	Tasa de mortalidad materna (por mil) 1970	Esperanza de vida al nacer 1968		Estado nutricional % con alimentación deficiente	Depto. de mayor deficiencia
				V	M		
Capital Federal	13.6	42.4	1.0	68.2	73.7		
Buenos Aires, Gran B.A.A. y demás Part.	18.3	55.4	1.0	64.2	71.5	24.83	38.7 Ex. de la Cruz
Córdoba	8.8	51.4	1.2	63.9	70.5	28.1	49.0 Pocho
Santa Fe	10.0	56.4	1.6	64.3	70.0	24.4	68.4 9 de Julio
Entre Ríos	9.4	55.3	1.1	64.6	71.1	31.0	67.8 Diamante
La Rioja	10.0	53.6	0.8	63.7	67.6	50.6	81.0 Gfcl. Lamadrid
Catamarca	8.8	73.6	1.6	63.8	67.8	48.3	71.0 Catamarca
Salta	11.8	114.4	2.2	55.2	60.1	61.3	84.5 Rhodanus
Jujuy	14.2	132.6	1.4	60.4	53.2	63.16	78.1 San Pedro
Tucumán	9.7	69.9	1.5	61.2	65.9	56.0	72.2 Capital
Santiago del Estero	7.4	52.2	0.5	62.9	67.4	47.0	88.2 Salavina
Chaco	9.9	82.6	4.0	58.2	63.5	54.7	81.4 Gfcl. Guemes
Formosa	7.9	62.6	3.2	65.0	67.4	53.28	78.0 R. Zúñiga
Misiones	8.9	77.7	3.1	61.7	66.2	51.36	90.0 Iguazú
Corrientes	10.0	78.6	2.1	60.3	64.5	50.0	80.5 Concepción
Mendoza	8.6	65.9	1.9	63.0	68.6	28.2	60.1 Malargue
San Juan	9.1	86.0	2.1	64.6	67.3	36.87	74.6 9 de Julio
San Luis	9.5	78.7	3.6	61.7	68.3	46.1	70.0 Ayacucho
Río Negro	10.7	95.1	1.8	55.0	63.3	33.5	74.0 9 de Julio
Neuquén	10.5	107.8	0.8	53.8	60.9	46.3	72.5 Col. Curú
La Pampa	8.3	37.3	0.5	64.7	71.2	21.96	58.7 Chical-Có
Chubut	9.6	78.6	1.1	55.5	62.7	40.7	69.7 R. Benguer
Santa Cruz	7.3	50.2	1.8	57.9	64.8	47.8	58.6 Desierto
Tierra del Fuego	6.5	55.6	-	54.9	53.6	42.18	72.8 Río Negro
Totales	9.5	62.3	1.5	61.3	68.5		

Fuente : SECRETARIA DE SALUD PUBLICA - M.B.S. INTA

CUADRO no. 9

S A L U D

División Política	Nro. de Hab. por médico 1969	Tasa de camas por 1000 hab. 1969	Porcentaje de Población con Servicios Sanitarios		Población sin agua corriente
			Agua corriente	Cloacas	
Capital Federal	193	7.8	100.0	93.3	0.6
Buenos Aires	683	4.9	48.5	19.8	7.8
Córdoba	450	7.2	60.4	14.3	33.1
Santa Fe	638	5.9	61.5	23.1	39.1
Entre Ríos	1.145	6.6	59.2	19.2	45.3
La Rioja	1.234	4.5	65.1	24.5	66.0
Catamarca	1.421	3.7	79.0	10.8	58.1
Salta	1.163	6.1	54.7	26.8	52.6
Jujuy	1.272	8.8	49.1	14.2	71.1
Tucumán	970	4.3	72.4	17.6	45.4
Santiago del Estero	2.174	3.3	44.8	8.9	68.4
Corrientes	1.566	3.6	32.3	12.6	63.5
Chaco	1.858	3.6	17.7	2.6	73.9
Formosa	1.824	2.8	26.2	4.1	82.6
Misiones	1.922	2.4	17.0	3.3	87.1
Mendoza	666	4.7	62.2	23.7	44.2
San Juan	855	3.5	72.1	11.4	52.0
San Luis	1.164	4.5	61.9	23.1	45.0
La Pampa	1.101	7.1	31.3	12.3	36.7
Neuquén	985	5.2	38.3	7.3	44.7
Río Negro	1.028	6.4	49.1	13.7	44.4
Chubut	874	9.0	62.9	23.4	41.6
Santa Cruz	750	9.0	45.0	13.8	49.7
Tierra del Fuego	543	10.2	61.3	18.4	54.8

Fuente : SECRETARIA DE SALUD - M.B.S. OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

S A L U D - MORTALIDAD INFANTIL - AÑO 1970

Jurisdicción	Nacidos Vivos	** Defunciones Infantiles - Tasas de Mortalidad Infantil ‰				
		Total	Tardía	Total	Precoz	Tardía
Total País	507.247	82.106	18.621	63,1	26,3	36,8
Capital Federal	87.907	3.727	1.794	42,4	22,0	20,4
Buenos Aires	130.008	7.202	3.988	55,4	24,7	30,7
Córdoba	40.746	2.095	1.195	51,4	22,1	29,9
Entre Ríos	18.963	1.048	617	56,3	22,7	32,6
Santa Fé	41.351	2.333	1.356	56,4	23,6	32,8
Catamarca	5.039	371	269	73,6	20,2	53,4
Jujuy	11.464	1.520	1.089	132,6	37,8	95,0
La Rioja	3.961	331	238	83,6	23,6	60,1
Salta	16.579	1.897	1.209	114,4	41,6	72,9
Santiago del Estero	10.997	778	375 *	70,7	18,1	34,1
Tucumán	22.906	1.601	799	69,9	35,0	34,9
Corrientes	16.040	1.261	880	78,6	23,8	54,8
Chaco	16.177	1.620	981	100,1	39,5	60,0
Formosa	9.162	476	317	62,5	20,9	41,6
Misiones	13.997	1.087	650	77,7	31,3	46,4
Mendoza	21.955	1.447	870	65,9	26,3	39,6
San Juan	10.593	911	517	86,0	37,2	48,8
San Luis	3.851	303	191	78,7	29,1	49,6
La Pampa	3.834	143	76	37,3	17,5	19,8
Neuquén	5.374	578	347	107,6	43,0	64,6
Río Negro	8.398	799	499	95,1	35,7	69,4
Chubut	5.432	449	393	82,6	28,7	53,9
Santa Cruz	2.230	112	68	50,2	22,0	28,2
Tierra del Fuego	306	17	10	55,2	22,9	32,7

Fuente : SECRETARIA DE SALUD PUBLICA - M.B.S.

* Estimación

** Nacimientos ocurridos y registrados en el año

S A L U D - MORTALIDAD POR SEXO - AÑO 1970

Jurisdicción	Numero de Fallecimientos			Porcentaje		Tasa de Mortalidad ‰		
	Total	V	M	V	M	Total	V	M
Total País	222.112	130.701	91.411	58,8	41,2	9,5	11,3	7,8
Capital Federal	40.040	22.680	17.360	56,6	43,4	13,5	16,5	10,8
Buenos Aires	72.456	44.308	28.148	61,2	38,8	8,3	10,1	6,5
Córdoba	18.018	10.180	7.208	60,0	40,0	8,8	10,6	7,0
Santa Fé	21.283	12.683	8.600	59,6	40,4	10,0	12,0	8,0
Entre Ríos	7.669	4.396	3.173	58,1	41,9	9,4	10,9	7,8
Catamarca	1.506	812	694	53,9	46,1	8,8	9,7	7,9
Jujuy	4.263	2.336	1.927	54,8	45,2	14,2	15,3	13,0
La Rioja	1.355	733	622	54,1	45,9	10,0	10,8	9,2
Salta	587	328	259	55,8	44,2	11,6	12,9	10,2
Santiago del Estero	3.633	1.938	1.695	53,3	46,7	7,4	17,9	6,8
Tucumán	7.428	4.237	3.191	57,0	43,0	9,7	11,1	8,3
Corrientes	6.817	1.980	2.637	53,1	46,9	10,0	10,7	9,3
Chaco	5.669	3.242	2.327	58,2	41,8	9,9	11,3	8,4
Formosa	1.710	951	759	55,6	44,4	7,3	8,0	6,7
Misiones	3.927	2.139	1.778	54,6	45,4	8,9	9,5	8,3
Mendoza	8.295	4.873	3.422	58,7	41,3	8,6	10,2	7,0
San Juan	3.464	1.958	1.506	56,5	43,5	9,1	10,5	7,7
San Luis	1.732	987	745	57,0	43,0	9,6	10,8	8,2
La Pampa	1.428	647	479	66,4	33,6	8,3	10,6	6,8
Neuquén	1.614	970	644	60,1	39,9	10,5	11,8	9,0
Río Negro	2.820	1.739	1.081	61,4	38,6	10,7	12,8	8,3
Chubut	1.809	1.130	679	62,5	37,5			
Santa Cruz	615	453	162	73,7	26,3	7,3	9,3	4,6
Tierra del Fuego	95	68	27	71,6	28,4	6,5	6,9	5,5

Fuente : SECRETARIA DE SALUD PUBLICA - M.B.S.

CUADRO no. 12

E D U C A C I O N

Jurisdicción	Analfabetismo % 1970	Retención Escolar Primaria %	Habitantes por Establecimiento 1972	Habitantes por Person. Docente 1973
Capital Federal	2.6	79.1	936	47
Buenos Aires, Gran Ba.As.	4.8	60.6	1.431	77
demás Partidos	5.3		497	50
Córdoba	7.0	49.9	466	51
Santa Fé	7.2	61.1	600	62
Entre Ríos	10.6	32.9	369	54
La Rioja	9.3	39.7	243	43
Catamarca	9.5	32.0	234	40
Salta	16.0	28.2	433	53
Jujuy	18.2	26.5	405	58
Tucumán	11.2	32.1	568	45
Santiago del Estero	16.7	22.0	337	52
Chaco	20.9	32.7	351	60
Formosa	18.6	22.7	367	66
Misiones	18.4	21.7	437	58
Corrientes	18.3	19.8	357	46
Mendoza	9.5	47.5	625	53
San Juan	8.9	41.1	405	48
San Luis	8.4	31.5	256	41
Río Negro	14.6	32.7	478	54
Neuquén	14.8	23.8	394	47
La Pampa	8.6	46.0	297	49
Chubut	11.7	19.8	471	52
Santa Cruz	5.8	49.4	454	49
Tierra del Fuego	3.2	42.7	344	56
Totales	7.4	45.9	584	55

Fuente : MINISTERIO DE EDUCACION

CUADRO no. 13

DESEQUILIBRIOS REGIONALES

Jurisdicción	1961			1965			1969		
	% PGB	% Pobl.	Indice Prod. Bas.	% PGB	% Pobl.	Indice Prod. Bas.	% PGB	% Pobl.	Indice Prod. Bas.
Capital Federal y Provincias, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fé	82.2	71.0	1.16	81.9	71.2	1.15	83.49	71.6	1.14
Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán	4.3	10.9	0.39	4.2	10.7	0.39	4.3	10.4	0.41
Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones	4.2	8.0	0.53	4.1	7.8	0.53	3.8	7.8	0.49
Mendoza, San Juan, San Luis	5.1	6.8	0.75	5.6	6.7	0.84	5.3	6.7	0.79
La Pampa, Neuquén, Río Negro	2.3	2.3	1.0	2.3	2.4	0.96	2.6	2.4	1.08
Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	1.9	1.0	1.9	1.9	1.2	1.58	2.0	1.2	1.67

CUADRO no. 14

TIPOLOGIA DE CENTROS URBANOS - 1970

Región	Centros	Categorías de Centros							
		+2000	+10000	+20000	+50000	+100000	+250000	+500000	+1000000
Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe		272	54	28	9	2	2	2	1*
Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán		74	10	7	1	2	1	-	-
Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones		45	9	3	1	2	-	-	-
Mendoza, San Juan, y San Luis		19	4	2	2	1	1	-	-
La Pampa, Neuquén y Río Negro		27	5	8	-	-	-	-	-
Chubut, Santa Cruz, y Tierra del Fuego		12	2	2	1	-	-	-	-

* Población total de las metropolitanas año 1970 : 8.362.800

CUADRO no. 15

VIVIENDA

División Política	Cantidad de Viviendas	Porcentaje de Viviendas aptas s/sonas 1960		% de familias que comparten su vivienda con otra*	Índice de habitantes por cuarto*
		Urbana	Rural		
Capital Federal	927.900	95,9	-	23,3	2,1
Buenos Aires, Gran Bs. Aires y demás Partidos	381.450	80,9	66,8	7,2	2,4
Córdoba	552.750	73,2	64,8	20,4	2,4
Santa Fe	573.050	82,6	71,8	17,4	2,6
Entre Ríos	191.050	74,1	46,2	19,2	2,7
La Rioja	226.250	43,8	6,2	15,0	2,8
Catamarca	36.100	37,0	8,0	24,2	2,8
Salta	108.750	50,0	13,7	31,2	2,8
Jujuy	71.100	38,1	12,5	39,0	2,9
Tucumán	163.700	69,6	42,6	25,0	3,2
Santiago del Estero	103.800	66,7	14,0	23,3	3,1
Chaco	122.700	60,7	39,3	20,5	3,1
Formosa	47.900	s/datos	s/datos	20,3	3,3
Misiones	96.500	61,5	68,4	20,0	2,8
Corrientes	116.950	53,7	15,0	20,4	3,0
Mendoza	28.875	32,7	17,2	20,5	1,8
San Juan	83.200	26,9	7,5	24,6	1,8
San Luis	43.425	77,6	23,6	42,3	2,6
Río Negro	64.050	68,8	44,4	19,3	2,7
Neuquén	32.650	44,2	15,8	25,0	2,7
La Pampa	46.325	86,0	51,9	17,4	2,5
Chubut	44.725	81,2	47,8	24,7	2,7
Santa Cruz	19.550	78,5	71,4	25,3	2,5
Tierra del Fuego	2.798	54,7	82,7	47,4	2,2

Fuente : CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA - MBS

* Información Año 1968

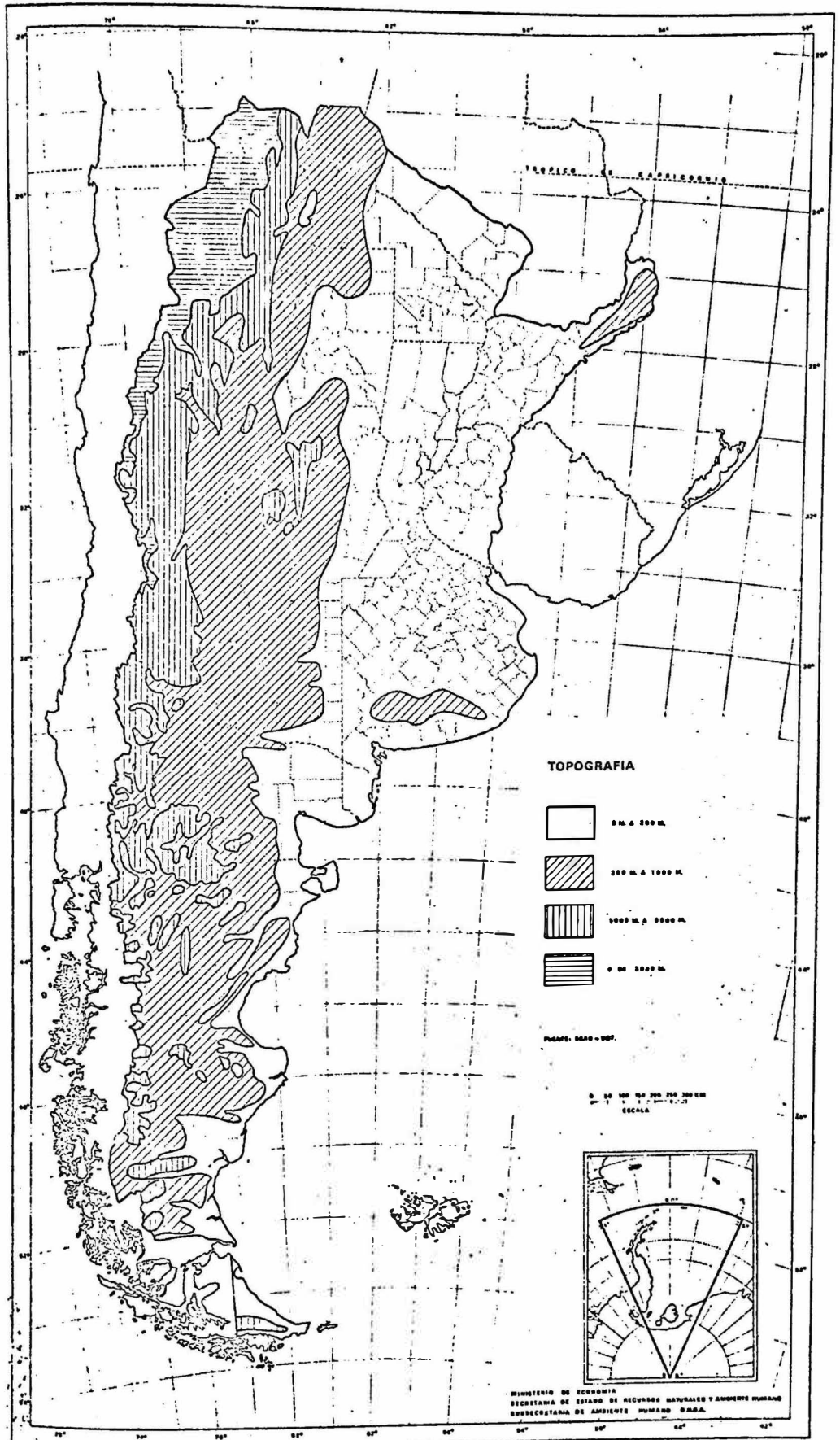
AGLOMERACIONES URBANAS MAYORES A 100.000 HABITANTES
CUADRO no. 16

Localidad	Provincia	Censo 1960 Población	Censo 1970				Ocupado por Vivienda	% Pobla. País	% Pobla. Provinc.
			Violencia	Población		Total			
				Varones	Mujeres				
Area Metropolitana de Buenos Aires									
Capital Federal		6.807.286	2.475.535	4.092.649	4.343.291	8.435.840	3,4	36	
26 Partidos	8.774.529	2.966.634	922.185	1.370.562	1.601.891	2.972.463	3,2	13	
		3.840.602	1.653.360	2.721.987	2.741.400	5.463.387	3,5	23	
Area Metropolitana de Rosario									
	2.135.583	669.173	229.474	390.067	416.875	806.942	3,5	0,35	
Area Metropolitana de Córdoba									
	2.060.066	591.563	188.086	379.716	410.792	790.508	4,2	0,3	
Area Metropolitana de La Plata									
	8.774.529	404.129	140.318	236.492	242.174	478.666	3,4	0,2	
Area Metropolitana de Mendoza									
	973.075	330.727	108.733	234.232	246.664	470.896	4,3	0,2	
Area Metropolitana de Tucumán									
	765.962	297.305	78.040	173.996	192.396	366.392	4,7	0,16	
Mar del Plata									
	8.774.529	211.865	133.557	147.743	154.539	302.282	2,8	0,13	
Conurbación Corrientes-Resistencia									
Resistencia	1.130.760	205.794	61.746	134.727	145.045	279.772	4,5	0,13	
Corrientes		108.287	33.193	69.335	73.513	142.848	4,3	0,6	
		97.507	28.553	65.392	71.532	136.924	4,8	0,6	
Santa Fé									
	2.135.583	208.900	65.867	116.249	128.406	244.655	3,7	0,1	
Area Metropolitana de San Juan									
	384.384	146.828	46.579	102.087	115.427	217.514	4,7	0,09	
Area Metropolitana de Bahía Blanca									
	8.774.529	126.669	50.512	89.169	92.989	182.158	3,6	0,08	
Salta									
	509.803	117.400	35.601	82.840	93.376	176.216	4,9	0,08	
Area Metropolitana de Santiago del Estero- La Banda									
	495.419	104.167	30.194	64.527	73.632	138.159	4,6	0,06	
Paraná									
	811.691	107.551	33.337	60.432	67.203	127.635	3,8	0,06	
Pomadas									
	443.020	70.691	24.206	46.540	50.974	97.514	4,02	0,04	





Fuente : INDEC - ELABORACION PROPIA

POBLACION SERVIDA CON AGUA CORRIENTE - AÑO 1972

Jurisdicción	Obras Sanitarias de la Nación			Otros Organismos			Población Total Servida		
	Urbana	Rural	Sub-Total	Urbana	Rural	Sub-Total	Urbana	Rural	Total-General
Tótal Pafs	11.037.000	150.000	11.187.000	2.038.800	441.200	2.480.000	13.075.800	591.200	13.667.000
Capital Federal	2.990.000	-	2.990.000	-	-	-	2.990.000	-	2.990.000
Buenos Aires	3.155.200	200	3.155.400	1.260.000	50.000	1.310.000	4.415.200	50.200	4.465.400
Córdoba	907.300	8.900	916.200	188.000	177.000	365.000	1.095.300	185.900	1.281.200
Entre Ríos	300.000	35.000	335.000	115.000	21.000	136.000	415.000	56.000	471.000
Santa Fé	1.099.800	-	1.099.800	15.000	9.000	24.000	1.114.800	9.000	1.123.800
Catamarca	73.600	23.800	97.400	20.500	19.500	40.000	94.100	43.300	137.400
Jujuy	85.800	-	85.800	55.000	13.500	68.500	140.800	13.500	154.300
La Rioja	64.700	10.000	74.700	12.000	3.000	15.000	76.700	13.000	89.700
Salta	220.100	-	220.100	51.500	18.000	69.500	271.600	18.000	289.600
Santiago del Estero	157.200	35.900	193.100	11.000	19.000	30.000	168.200	54.900	223.100
Tucumán	419.300	900	420.200	92.500	40.500	133.000	511.800	41.400	553.200
Corrientes	189.300	-	189.300	-	-	-	189.300	-	189.300
Chaco	82.000	13.500	95.500	3.500	2.000	5.500	85.500	15.500	101.000
Formosa	55.900	3.500	59.400	-	5.000	5.000	55.900	8.500	64.400
Misiones	70.000	-	70.000	1.500	6.500	8.000	71.500	6.500	78.000
Mendoza	518.500	-	518.500	87.000	18.000	105.000	605.500	18.000	623.500
San Juan	263.800	-	263.800	10.000	6.700	16.700	273.800	6.700	280.500
San Luis	91.900	10.700	102.600	3.000	9.000	12.000	94.900	19.700	114.600
La Pampa	20.300	5.000	25.300	24.500	4.800	29.300	44.800	98.000	54.600
Neuquén	32.000	-	32.000	28.800	2.400	31.200	60.800	2.400	63.200
Río Negro	107.600	2.600	110.200	20.000	8.500	28.500	127.600	11.100	138.700
Chubut	100.100	-	100.100	21.000	5.000	26.000	121.100	5.000	126.100
Santa Cruz	22.600	-	22.600	19.000	2.800	21.800	41.600	2.800	44.400
Tierra del Fuego e Islas del Atlántico	10.000	-	10.000	-	-	-	10.000	-	10.000

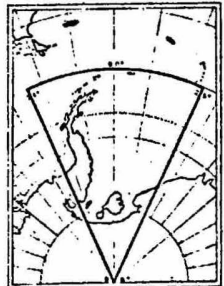


TOPOGRAFIA

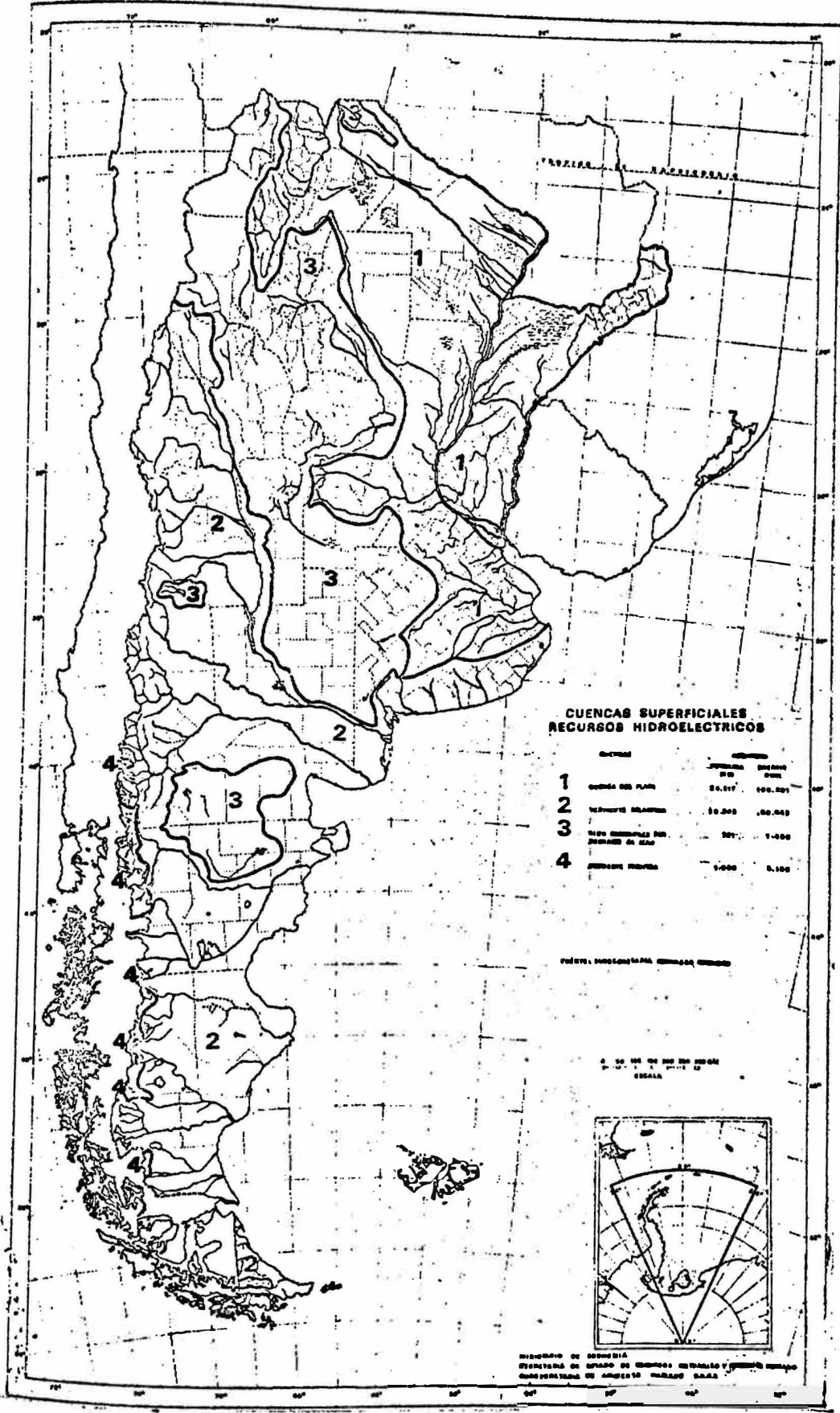
-  0 M. A 200 M.
-  200 M. A 1000 M.
-  1000 M. A 2000 M.
-  + DE 2000 M.

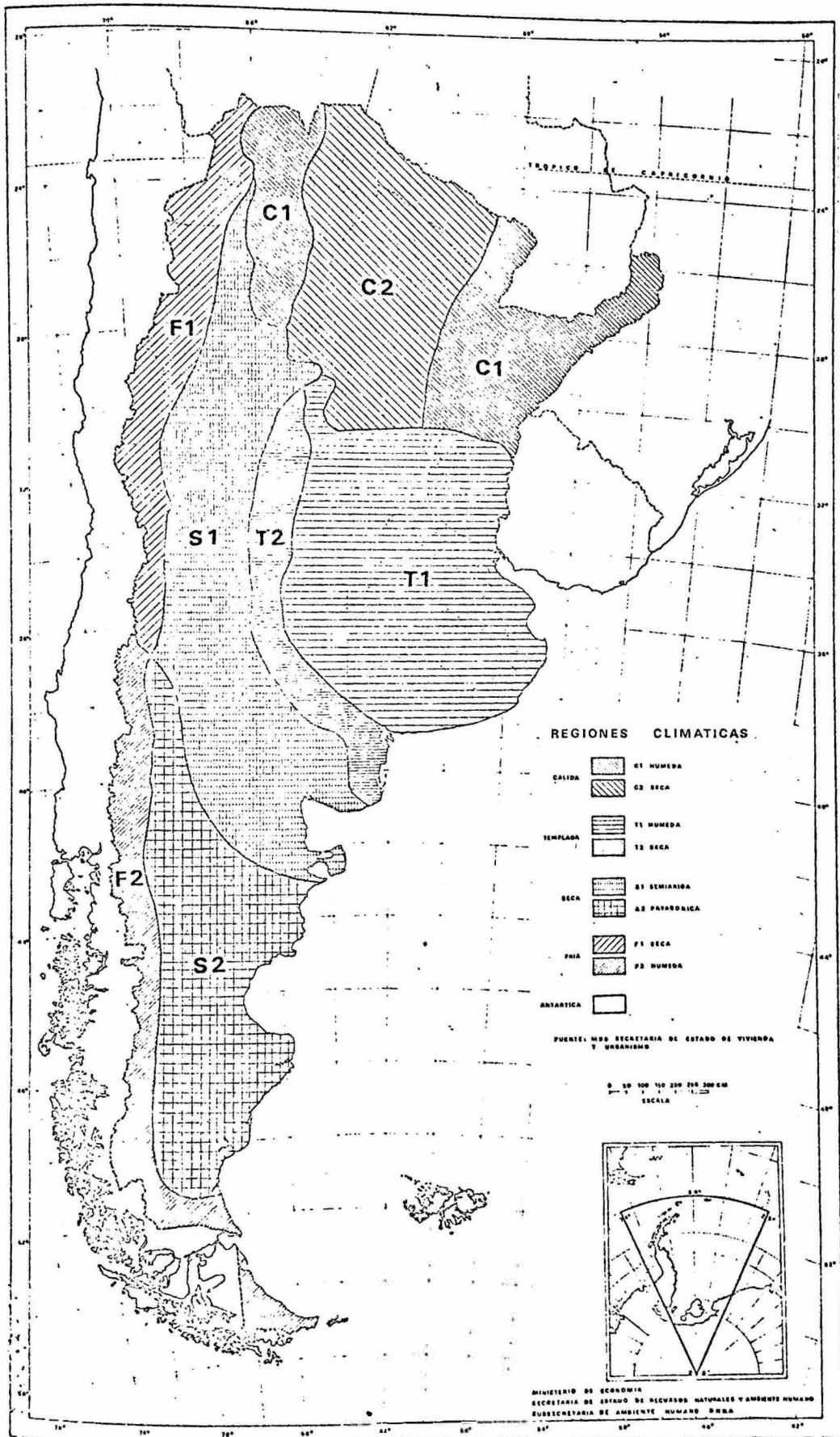
PROYEC. 6640 - 609.

0 50 100 150 200 250 300 KM
ESCALA



MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO
SUBSECRETARIA DE AMBIENTE HUMANO O.M.S.A.



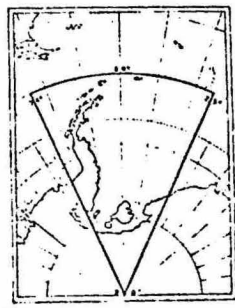


REGIONES CLIMATICAS

- CALIDA**
 - C1 NUMEDA
 - C2 SECA
- SEMPLADA**
 - T1 NUMEDA
 - T2 SECA
- SECA**
 - S1 SEMIARIDA
 - S2 PARADICA
- FRIA**
 - F1 SECA
 - F2 NUMEDA
- ANTARTICA**

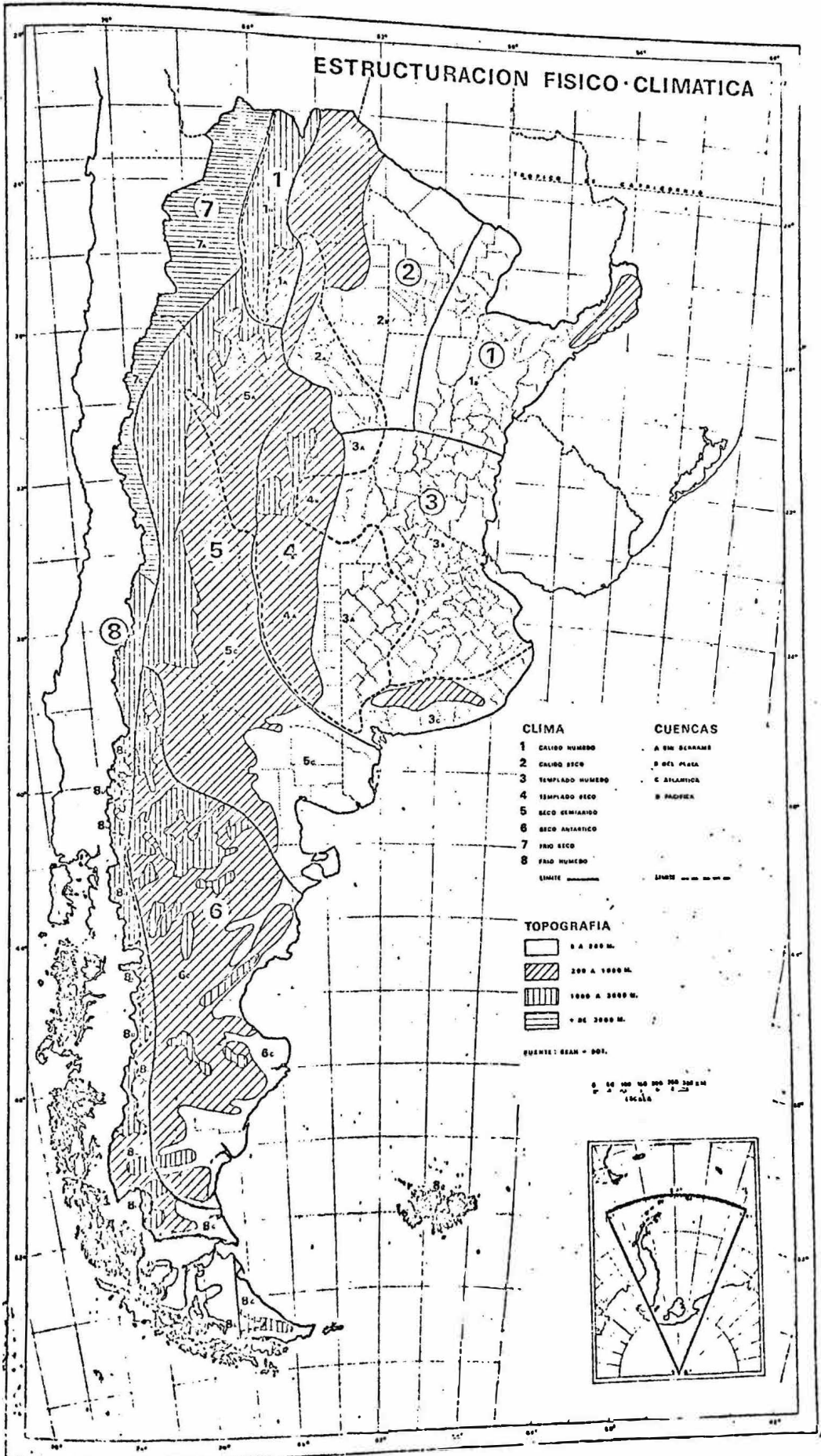
FUENTE: IIBS SECRETARIA DE ESTADO DE VIVIENDA Y URBANISMO

0 50 100 150 200 250 300 KM
ESCALA



MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO
SUBSECRETARIA DE AMBIENTE HUMANO D.H.M.

ESTRUCTURACION FISICO-CLIMATICA



CLIMA

- 1 CALIDO HUMEDO
- 2 CALIDO SECO
- 3 TEMPLADO HUMEDO
- 4 TEMPLADO SECO
- 5 SECO SEMIARIDO
- 6 SECO ANTARCTICO
- 7 FRIO SECO
- 8 FRIO HUMEDO

CUENCAS

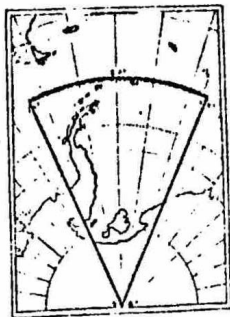
- A SIN BARRERA
- B DEL PATA
- C ATLANTICA
- D PADRIER

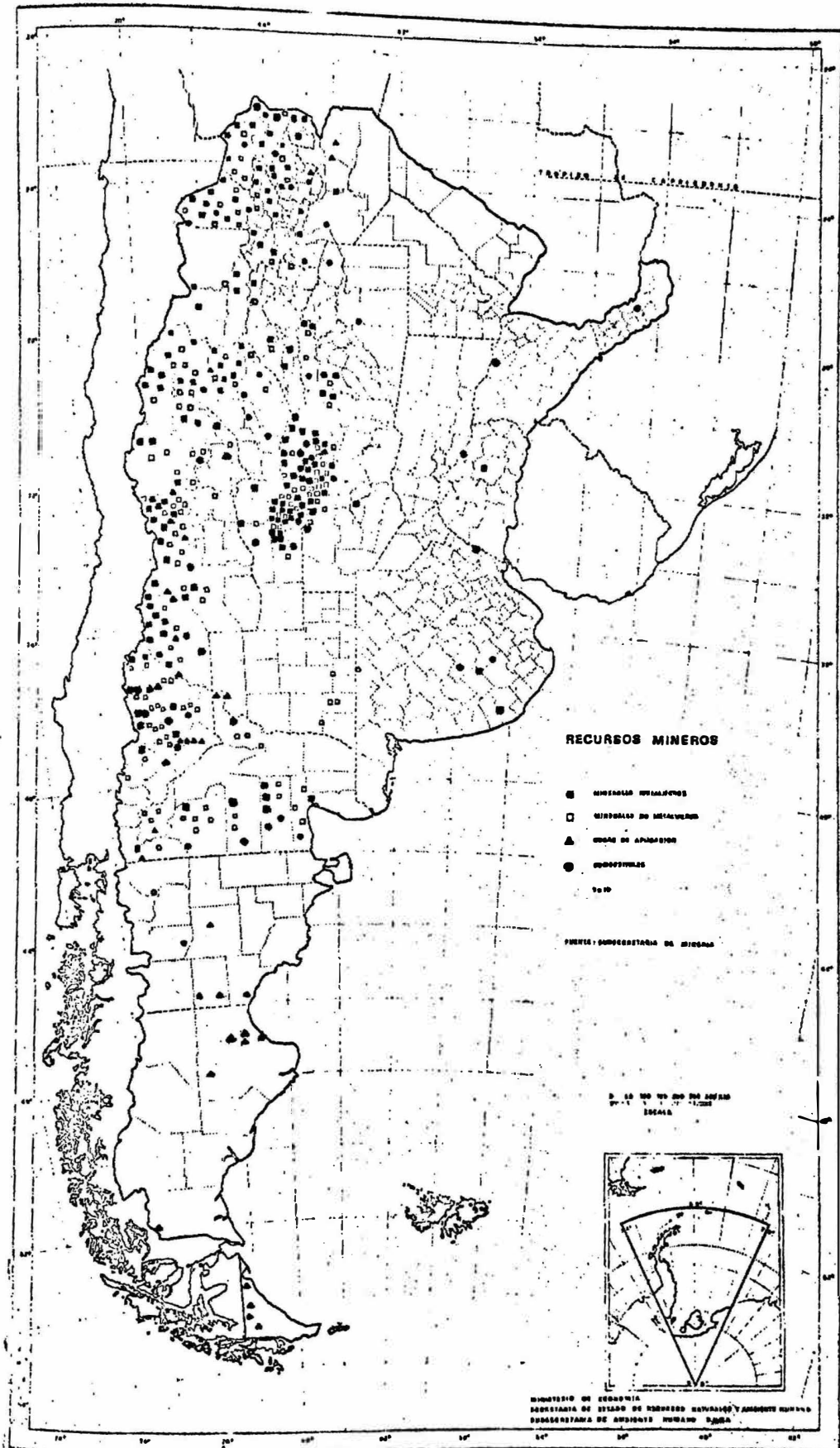
TOPOGRAFIA

- 0 A 500 M.
- 500 A 1000 M.
- 1000 A 2000 M.
- > DE 2000 M.

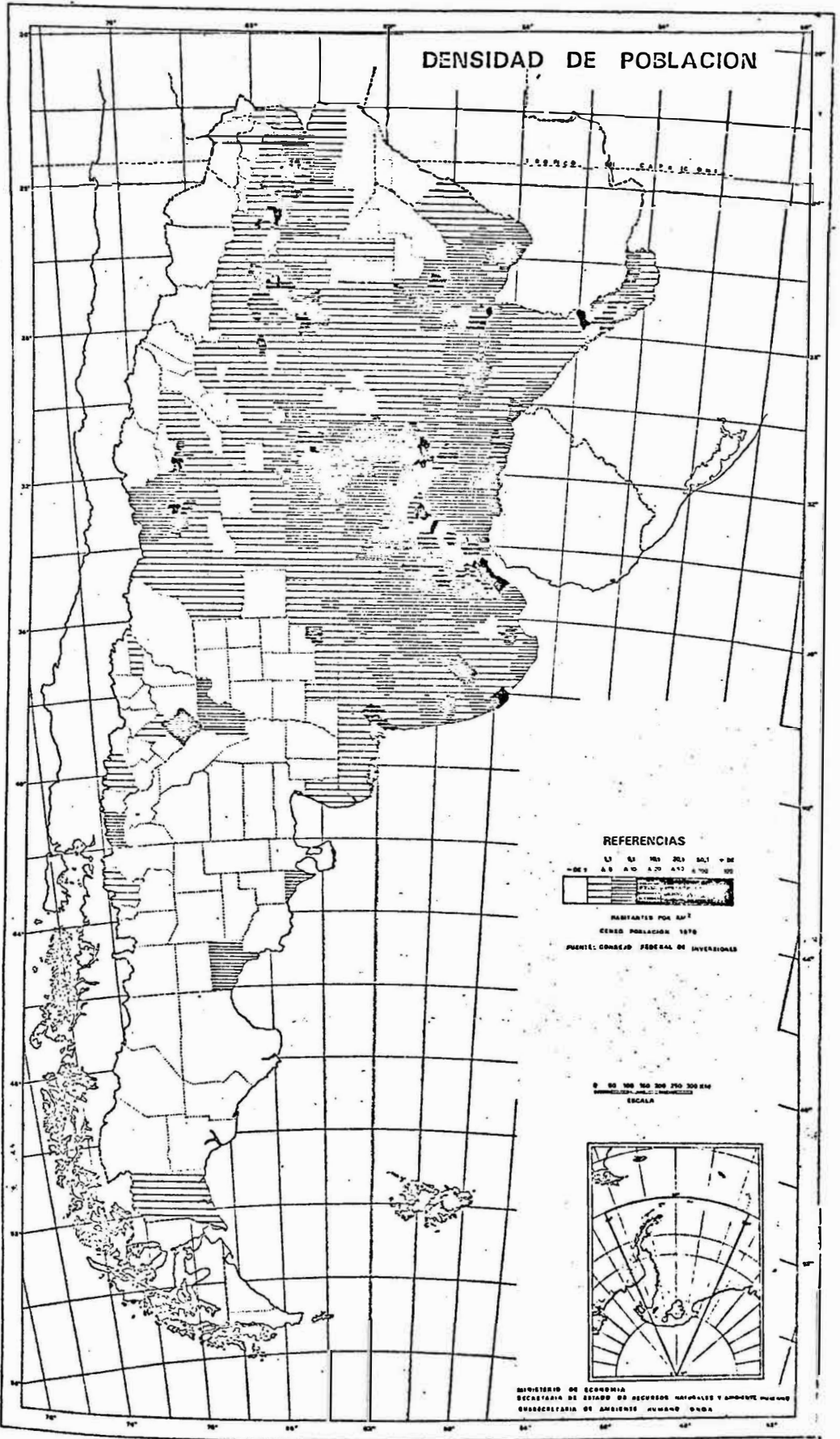
FUENTE: BEAN - 1957.

0 50 100 150 200 250 300 KM
0 50 100 150 200 250 MI
ESCALA





DENSIDAD DE POBLACION



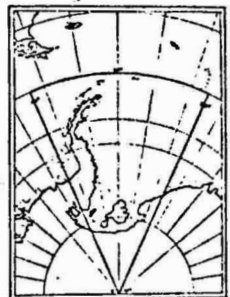
REFERENCIAS



CECEN POBLACION 1970

FUENTE: CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

0 50 100 200 250 300 KM
ESCALA



MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTUDIOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO
SUBSECRETARIA DE AMBIENTE HUMANO ONDA

